



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Educación
Pedagogía en Educación General Básica

Patrimonio y Educación

Tesoros Humanos Vivos de la Comuna de Coihueco

como Recurso Pedagógico en

Primer Ciclo Básico

Seminario de Título para la obtención del grado académico
Licenciatura en Educación
Profesor(a) de Educación General Básica

CAMILA ANDREA SEPÚLVEDA CHANDÍA
JOSUÉ ISAAC RIVEROS SANDOVAL

Profesor guía: Dr. Cristián Leal Pino
Profesor revisor: Dr. Rodrigo Salazar Jiménez

Chillán, Chile 2021

Índice

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	5
Marco teórico Conceptual.....	7
Patrimonio.....	7
Tesoros humanos vivos (THV).....	9
Educación.....	9
Planificación	11
Planteamiento del Problema.....	11
Objetivos.....	14
General.....	14
Objetivos específicos	15
Hipótesis	15
Metodología de la Investigación	15
Tipo de Investigación: Cualitativa.....	15
Métodos	15
Técnicas	16
Triangulación	17
Capítulo I: Antecedentes e Identificación del Patrimonio Cultural	18
1.1. Patrimonio cultural	18
1.2. Patrimonio Material o tangible	23
1.3. Patrimonio Inmaterial	24
1.4. Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	26
1.5. Concepto Identidad Cultural.....	30
1.6. Riesgos del Patrimonio Cultural	31

1.7. Tesoros humanos vivos.....	33
Capítulo II: Patrimonio y Educación	40
2.1. Educación Patrimonial: Método Didáctico.....	40
2.2. Importancia del patrimonio en el aula	47
2.3. Patrimonio Cultural en la educación: Currículum Nacional.....	50
2.3.1. Primer año básico.....	50
2.3.2. Segundo año básico.....	52
2.3.3. Tercer año básico	56
2.3.4. Cuarto año básico.....	59
2.4. Planificaciones	62
Capítulo III. Tesoros Humanos Vivos de la Comuna de Coihueco	63
3.1. Escuela General Pedro Lagos Marchant	66
3.2. Escuela Domitila Urrejola Menchaca	67
3.3. Escuela Talquipen.....	68
Conclusiones.....	84
Bibliografía.....	88
Anexos.....	92

Agradecimientos

Primero queremos agradecer a nuestras familias que nos han apoyado en todo momento durante estos 4 años de estudios universitarios, estando siempre presente en esta etapa de nuestras vidas. Junto con ellos agradecemos la universidad del Bío-Bío por abrirnos las puertas y permitirnos formar parte de ella, asimismo a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos, para seguir adelante día tras día.

Agradecemos también a nuestro profesor colaborador de tesis Dr. Cristian Leal Pino académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Bio-Bío, por habernos apoyado desde los inicios y entregarnos sus conocimientos en todo momento, junto a la paciencia, tiempo y disposición que tuvo hacia nosotros para guiarnos todos estos meses.

Introducción

Hoy en día en nuestro país, ha nacido una gran preocupación por el cuidado y la valoración de aquellas cosas que nos identifican como comunidad, ya sean monumentos históricos, lugares, personas e incluso tradiciones o culturas, a lo que se le denomina con el nombre de patrimonio. Con el paso de los años esta preocupación y conciencia ha ido en aumento, esto se puede observar claramente en las políticas públicas de nuestro país, que beneficia y avala los patrimonios culturales, sean estos materiales como inmateriales. Pese a la existencia de diversas políticas públicas implementadas por distintos organismos como lo son la ONU y la UNESCO, sigue existiendo un gran porcentaje en la población mundial y de nuestro país, que no conoce ni respeta los patrimonios culturales propios, cosa que es triste y preocupante a la vez ya que nos hace plantearnos las siguientes preguntas.

¿Por qué los patrimonios culturales no son valorados ni apreciados? ¿Es necesaria la empatía para apreciar y resguardar los patrimonios culturales? ¿Los valores económicos e intereses personales están por sobre el patrimonio cultural? ¿Cómo se puede lograr un mayor aprecio y conocimiento de los patrimonios culturales de nuestro país y comunidad? ¿Es conocido en la comuna de Coihueco el termino tesoros humanos vivos? ¿Por qué no hay un interés, por los THV?

Estas preguntas serán respondidas más adelante en nuestra investigación, pero las queremos presentar debido a la relevancia que están tienen a la hora de intentar entender el por qué los patrimonios culturales no son apreciados ni respetados por todos. Queremos en nuestra investigación centrarnos en dos conceptos la Educación y El patrimonio, en específico los THV, buscando entender y conocer como es enseñado el patrimonio en los colegios de nuestro país, más en específico en la comuna de Coihueco de la región de Ñuble, esto con el propósito de evidenciar si la educación tiene un papel importante en la enseñanza y valoración del patrimonio. Y si puede servir como un recurso eficiente en esta enseñanza. Junto con esto, en esta investigación daremos a conocer el concepto de patrimonio y sus derivados, el patrimonio, cultural, el patrimonio, inmaterial, los tesoros humanos vivos, como también a las instituciones que están encargadas de protegerlos y administrarlos. También queremos presentar a diferentes THV de nuestro país, con el propósito de informar y de demostrar que están, que existen y que se pueden conocer.

En la presente investigación se planteará la importancia que tienen los THV en el desarrollo educacional de los estudiantes puesto que, la educación patrimonial, es algo que en los últimos años ha generado una mayor importancia en el ámbito académico, pero muchas veces se ignora o no se le da relevancia a los tesoros humanos vivos que están hasta el día de hoy con nosotros. Los THV, son una rama de los diferentes tipos de patrimonio, como lo son los patrimonios materiales e inmateriales antes mencionados, a través de este proyecto buscaremos conocer la opinión de los docentes, comunidad y estudiantes de la gran importancia que ellos tienen para la comunidad y también para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así también, buscó y entrevistó a diferentes profesores y profesoras de Coihueco, principalmente de la escuela, Talquipen, la escuela Domitila Urrejola Menchaca y General Pedro Lagos Marchant, con el propósito de conocer si es que trabajan el tema de patrimonio y principalmente los THV, y en el caso de que alguno de los docentes lo trabajase, saber el cómo lo realiza, que métodos utiliza y el tiempo que dedica a ello.

Los capítulos son tres, y abarcaron los siguientes temas. Los conceptos importantes a la hora de hablar de patrimonio, en él se encontrarán las diferentes definiciones de patrimonio, y sus derivados, como patrimonio inmaterial, patrimonio material y THV. Junto con esto el capítulo da a conocer las instituciones que son encargadas de administrar políticamente las temáticas de patrimonio, y por último muestra algunos THV de la región, buscando dar a conocer su historia, técnicas y vida.

El segundo capítulo está relacionado con el currículum y el patrimonio, en ella planteamos la importancia que la educación debería centrar entorno al patrimonio, como también las unidades curriculares que trabajan de alguna manera este tema, que es patrimonio y tesoros humanos vivos.

Por último, el tercer capítulo es trabajado el patrimonio y THV en la comuna de Coihueco, esto a través de entrevistas a tres docentes de tres distintos establecimientos educacionales, los cuales también serán presentados en la investigación, estos son la escuela Talquipen, La escuela Domitila Urrejola Menchaca y la escuela General Lagos Marchant. Estas entrevistas abarcarán tres ámbitos, el currículum, el patrimonio y los tesoros humanos

vivos, con el propósito de conocer las perspectivas que los docentes tienen acerca de estos dos temas y su relación con estos tres ámbitos.

Marco teórico conceptual

A continuación, daremos a conocer los conceptos centrales de nuestra investigación, tales como: Patrimonio, THV, Educación y Planificación, que serán tratados con mayor profundidad en las siguientes páginas.

Estos son relevantes para dicho proyecto, debido que, cada uno va relacionado con el otro, con los cuales queremos mostrar la relevancia que el patrimonio y específicamente los THV tienen en la educación, desarrollándolos profundamente a lo largo de este proyecto con cada uno de los participantes.

Conceptos

Patrimonio

El patrimonio es el concepto central de este proyecto, ya que este será construido en esta línea, buscando dar a conocer y entender las implicancias que este puede tener en la labor educacional.

Según palabras de Guillermo Bonfil el patrimonio es.

“Un conjunto más o menos limitado de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad que les permiten a ciertos individuos apreciar, entender y (o) producir una clase particular de bienes, que se agrupan principalmente en las llamadas bellas artes y en algunas otras actividades intelectuales Bonfil”, (1993; pág. 19.).

En cierto modo, esta definición es correcta, pero en esta investigación nos apoyaremos de la definición que nos entrega el servicio nacional de patrimonio cultural de Chile, la cual define de la siguiente manera.

El patrimonio es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores al ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra o de una generación a la siguiente. Servicio nacional de patrimonio cultural en Chile.

Podemos destacar, que, si bien nuestro proyecto abarca temas de patrimonio, debemos insistir en que este trabajo busca dar a conocer las implicancias que los tesoros

humanos vivos tienen en la educación, tomando a los THV como parte de los patrimonios tangibles e intangibles.

El patrimonio cultural ha sido ligado a los desafíos más grandes e importantes en todo el mundo, se han creado diferentes decretos que buscan preservar y cuidar los distintos patrimonios de la humanidad.

Pero ¿por qué es relevante el patrimonio?, ¿por qué es necesaria la educación patrimonial?, estas preguntas y otras más intentaran ser respondidas en las siguientes páginas con la intención de analizar y comprender a todos los leyentes la relevancia de los patrimonios, enfatizando en los tesoros humanos vivos.

Es por esto, que a través de la educación se puede generar interés y valor como lo expresa:

Rafaela Chacón Nardi “cuando se visita un museo, un santuario de la naturaleza o un monumento, “estamos adquiriendo en pocos minutos y sin gran esfuerzo interesantes conocimientos y, por supuesto, elevamos así nuestro nivel cultural” (1998: p. 1)

Por lo tanto, el patrimonio es relevante para el desarrollo cultural de las sociedades, es vital para mantener la paz, el desarrollo social, ambiental y económico. Su uso, aunque es esencial, se debe hacer de forma segura y sostenible en el tiempo, con el fin de aprovechar sus recursos/conocimientos, y a la vez preservarlos con el paso de los años, dado que, los patrimonios son importantes para la revalorización continua de las culturas y de las identidades, por lo tanto, es un vínculo relevante para la transmisión de experiencias, actitudes y además de conocimientos entre generaciones.

A continuación, abordaremos a los tipos de patrimonios. Primero destacaremos el patrimonio Natural, un claro ejemplo de este tipo de patrimonio serían los paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio, esto incluye las formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales. En nuestra región se encuentra la reserva nacional de Ñuble, que está destacada por la protección del huemul. (CONAF. S/F. Reserva Nacional Huemules de Niblinto).

Otro tipo de patrimonio es el cultural, que está relacionado con los bienes culturales que la historia ha dejado a una nación o sociedad, en pocas palabras la herencia de los antepasados. En la Región de Ñuble se puede apreciar el parque monumental Bernardo O'Higgins. (CONAF. S/F. Parque nacional Bernardo O'Higgins).

El patrimonio tangible, es otro tipo de patrimonio ligado a los sitios u edificaciones humanas, en muchas ocasiones es comparada con el patrimonio cultural. Un ejemplo en la Región de Ñuble es el Museo Claudio Arrau, y por último está el patrimonio intangible, que son aquellas memorias, saberes, técnicas, ritos, medicinas, que en este proyecto será utilizado a través de los THV locales. (EcuRed. 2019. Museo interactivo Claudio Arrau León).

Tesoros humanos vivos (THV)

Los THV son el punto central esta investigación, este es un reconocimiento a las comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los diferentes aportes intangibles que han podido entregar a su comunidad.

Esta definición similar a la del SIGPA 2015 (sistema de información para a la gestión del patrimonio cultural inmaterial).

Los tesoros humanos vivos son un reconocimiento público otorgado por el Estado de Chile, a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a individuos, grupos y colectivos que son distinguidos y destacados por sus pares, debido a los aportes significativos que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos del patrimonio cultural inmaterial. (SIGPA, 2015).

Como su definición indica los THV pueden llegar a representar a una comunidad, o grupos de personas, pero muchos tesoros humanos no son valorados o conocidos por los más jóvenes, esto es por diferentes motivos, como la ignorancia, desconocimiento, etc. Lo que provoca desvalorización de las tradiciones, conocimientos, ideas y pensamientos que pueden enriquecer de gran manera a cada individuo, siendo esto lo que buscamos mediante este proyecto tesis, que haya una valoración y conocimiento de aquellos THV que hasta el día de hoy habitan en nuestra región.

Educación

El ser humano comparte características físicas, biológicas e incluso psicológicas con otros seres vivos, como animales o plantas, pero hay algo que al ser humano lo destaca por sobre los otros, que es su capacidad de aprender y de hacer, esto lo ha llevado a estar por arriba de los demás seres vivos, y ha provocado un crecimiento en la sociedad en muchos ámbitos como científicos, arquitectónicos, físicos de lenguaje, etc. Y todos estos

conocimientos y aprendizajes han sido transmitidos y enseñando de generación en generación por muchos años e incluso siglos. Es por esto, que la educación puede generar interés y valor como lo expresa Rafaela Chacón Nardi: cuando se visita un museo, un santuario de la naturaleza o un monumento, “estamos adquiriendo en pocos minutos y sin gran esfuerzo interesantes conocimientos y, por supuesto, elevamos así nuestro nivel cultural (1998: p.1).

La educación es el medio por el cual estos conocimientos son traspasados a las futuras generaciones, siendo un concepto clave en todos los gobiernos del mundo, debido a que, a través de la educación, se puede crecer económica e intelectualmente, llevando a su país a un desarrollo y crecimiento mayor.

La educación es clave en esta investigación, debido a que, a través de ella nosotros buscaremos conocer y analizar cómo se enseña el patrimonio en Chile, específicamente en la comuna de Coihueco viendo sus obstáculos, aciertos y problemas.

J. Estepa, C. Domínguez y J. M. Cuenca “propiciar el encuentro de los alumnos con el Patrimonio es abrir un camino de convergencia de la escuela con el mundo exterior y con sus problemas, plantar cara a las consecuencias devastadoras de los conflictos armados para las personas y para la pérdida de los bienes patrimoniales.” (1998; p. 327)

Analizamos las bases curriculares, unidades del primer ciclo básico e idealmente las planificaciones que se utilizan para la realización de las clases de patrimonio e identidad, dado que, no hay una conciencia clara, ni menos una cultura acerca del cuidado que debemos tener con nuestros patrimonios y con los del resto. Si bien es cierto que en los últimos años han surgido políticas públicas que buscan el cuidado y preservación de los patrimonios en nuestro país, aún sigue existiendo un desconocimiento en la sociedad, con respecto a la relevancia que estos tienen, destruyéndolos sin temor o cuidado alguno.

Para cambiar esta perspectiva, es necesario el trabajo a temprana edad en los niños, quienes son el futuro de la sociedad y acercar a nuestros ciudadanos al contexto cultural e histórico, instándolos a indagar en las tradiciones orales, el folclor y otras manifestaciones que se dan en el entorno, para conocer nuestro pasado de una manera más concreta.

"Si nuestros niños de hoy valoran desde pequeños su patrimonio, la protección de este en el futuro será un tema sensible y defendido con tanta energía como el medioambiental." (Acuña 2009: p.10)

Planificación

Este será uno de los medios por los que verificaremos y visualizaremos como es que se enseña el patrimonio en las escuelas de la comuna de Coihueco, procurando que los docentes nos permitan observar y analizar algunas planificaciones de patrimonio cultural y tesoros humanos vivos.

Se define a la planificación curricular como “La planificación que se ocupa solamente de determinar que debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. La planificación es un proceso para determinar “adónde ir” y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz posible. Kaufman R. A. (1973).

Planteamiento del Problema

¿Se utiliza el patrimonio cultural inmaterial y los tesoros humanos vivos en las aulas chilenas como recurso pedagógico? Resulta una pregunta compleja con infinitas posibilidades, la cual intentará ser respondida de la manera más cercana en este proyecto.

Tras esta pregunta, surgen otras que son pertinentes para el desarrollo de esta investigación. Tomando en cuenta que las directrices del estudio teórico sobre el patrimonio han cambiado con la introducción de nuevas nociones, surgen como una serie de preguntas tales como ¿puede una persona ser un elemento patrimonial de una sala de clases?, ¿el patrimonio sólo tiene valor histórico al ser “material”, en el sentido de monumento histórico?, ¿el patrimonio cultural inmaterial será generador de pensamiento crítico en los estudiantes?, ¿Cuáles son las significaciones que le da Chile a su patrimonio? O ¿puede ser el patrimonio inmaterial generador de aprendizajes significativos?

La presente investigación indaga en el patrimonio cultural, en especial inmaterial a través de las preguntas antes mencionadas buscaremos dar a conocer la importancia e implicancias que el patrimonio tiene en la educación, específicamente los THV. El patrimonio cultural es un constructo histórico que va cambiando a medida que pasa el tiempo, las épocas y los períodos socio-políticos. Por lo tanto, lo que las instituciones u organismos oficiales determinan como «bienes de interés cultural» u objetos patrimoniales son el reflejo de decisiones y voluntades político-administrativas que conforman el discurso cultural de un país, estado o nación. Es por esto, que llegar a comprender que el patrimonio no es algo fijo

y válido por siempre, sino que es perfectible, dinámico y diverso, es algo que en Chile no se ha tenido en cuenta, por lo tanto, se generan lagunas históricas de valor, que no son reconocidas y más aún cuando es el patrimonio inmaterial.

Por lo tanto, determinar que el patrimonio cultural y los tesoros humanos vivos son algo relevante que podemos introducir y ocupar como recurso en la sala de clases para aprendizajes de los niños, así también darle valor y persistencia en el tiempo, cuyos oficios se pierden día a día, sin ser reconocidos por la comunidad.

Antes de adentrarnos en lo profundo de nuestra investigación es necesario el abordaje del concepto patrimonio.

La Convención por la UNESCO se reconoce como el primer instrumento multilateral vinculante para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y es el primer tratado internacional que ofrece un marco jurídico, administrativo y financiero para la salvaguardia del patrimonio, y en ella se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO 2003: p.1).

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, como lo son de igual manera las tradiciones orales, artes escénicas, prácticas sociales, rituales, eventos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y al universo del conocimiento y de las habilidades, para producir artesanía tradicional es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad, pertinencia y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO 2003: p. 4).

Dicha convención tuvo cuatro objetivos principales:

- a. Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial: los países ratifican la convención (conocidos como “estados parte”). Asumen las obligaciones de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio.

- b. Garantizar el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate.
- c. Sensibilizar en el plano local, nacional e institucional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco.
- d. Fomentar la cooperación y asistencia internacionales.

La convención pone énfasis a las expresiones vivas del PCI, que las comunidades consideran parte importante en su sentimiento de identidad y continuidad, el que es presentado, habitualmente a través de una experiencia viviente. En el patrimonio cultural inmaterial no hay jerarquía alguna, todas las expresiones son valoradas por igual (UNESCO, s.f. b, pág. 4).

La convención pone énfasis en los procesos y condiciones que, de los productos finales, contribuyendo a la identidad y valor que cada comunidad estima, esperando fomentar la creatividad y diversidad, así como el bienestar de dichas comunidades, grupos y sociedad en general.

En dicha convención (2003) se propusieron cinco “ámbitos” (UNESCO, s.f. d) generales en los cuales se plasma el PCI:

- Tradiciones u expresiones orales, incluido el idioma
- Artes del espectáculo o escénicas.
- Prácticas o usos sociales, rituales y festejos o actos festivos.
- Conocimientos y prácticas, relativos a la naturaleza y al universo.
- Técnicas artesanales tradicionales o artesanía tradicional.

Tras lo planteado en este proyecto se busca conocer la importancia que tiene como recurso pedagógico, el patrimonio cultural en la educación y las metodologías que utilizan los profesores para enseñar estas unidades en primer ciclo básico, esto lo realizaremos en la comuna de Coihueco, específicamente en la comuna de Coihueco, ¿por qué en esta Comuna? Primero, porque está ubicada donde residimos, dado que, podemos tener un mayor contacto a distintos centros estudiantiles y docentes. La segunda razón está relacionada a que tenemos acceso y comunicación con algunos docentes de establecimientos educacionales de la comuna de Coihueco, lo que nos facilitaría en cierto punto el acercamiento y la comunicación con ellos.

Las entrevistas fueron a profesores de Educación General Básica e Historia y Geografía que realizan clases en primer ciclo básico específicamente en 1° y 2° básico, con estas entrevistas dieron a conocer perspectivas y metodologías sobre patrimonio cultural y los THV, también con esto evidenciamos si los THV y el patrimonio es enseñado y apreciado por los docentes. También observamos y analizamos las planificaciones que se utilizan en esta materia, aunque fue difícil y restringido su acceso, debido que muchos profesores no les gusta darlas a conocer, pero, aun así, lo intentamos.

Llegamos a los docentes de la manera más segura, utilizando las TICS, entregando la mayor seguridad para nuestros entrevistados, debido a la contingencia mundial y nacional provocada por el COVID-19. Por lo que, el acercamiento hacia estos docentes se podría dificultar, por lo que hemos decidido utilizar otros medios, como plataformas de video chat (zoom o Skype), encuestas online, comunicación vía correo, etc. Las cuales nos sirvieron como medio de comunicación más directa y nos permitieron realizar nuestras entrevistas de forma tranquila y segura.

En dirección a las respuestas que logramos obtener, como ¿utilizan los docentes como recurso pedagógico los THV?, ¿los profesores están interesados en integrar diferentes estrategias y metodologías de aprendizaje?, ¿se relaciona la realidad social de los estudiantes con los aprendizajes y el patrimonio local?, ¿se reconoce el valor del patrimonio como forjador de un ciudadano? Buscamos conocer el como se trabaja el concepto de patrimonio y THV, el conocimiento que los docentes tienen de estos y sus pensamientos e ideas relacionadas con estos dos conceptos y la educación.

Todas estas preguntas se buscaron responder al final esta investigación, para potenciar de una forma más concreta el patrimonio cultural en la educación local.

Objetivos

General

Analizar la importancia del patrimonio inmaterial (tesoros humanos vivos) como recurso de aprendizaje en las clases de los profesores/as de las escuelas de primer ciclo básico de la comuna de Coihueco.

Objetivos específicos

1. Identificar el patrimonio cultural inmaterial como recurso pedagógico para el aprendizaje en la comuna de Coihueco.
2. Identificar el concepto de patrimonio que utilizan en la sala de clases los profesores de la comuna de Coihueco.
3. Conocer la interacción de los tesoros humanos vivos en las salas de clases como su enseñanza dentro de ella.
4. Reconocer la importancia del patrimonio local como formador de identidad y pertenencia.

Hipótesis

La hipótesis en la cual se fundamenta esta investigación es que los profesores de la comuna de Coihueco de primero ciclo básico no utilizan como recurso pedagógico los tesoros humanos vivos, y no es un tema significativo para la enseñanza, realizando clases tradicionales y no utilizando diversas metodologías y estratégicas que pueden llegar a ser más dinámicas y atractivas para los estudiantes.

Metodología de la Investigación

Tipo de Investigación: Cualitativa

La investigación cualitativa, que tiene sus orígenes en las ciencias sociales, enfatiza el aspecto individual, holístico y dinámico de la experiencia humana y trata de capturar la comprensión del todo. Es decir, la investigación cualitativa permite comprender el mundo de la experiencia subjetiva desde el punto de vista de las personas que la viven. Así, este paradigma no se centra en la predicción y control de un fenómeno (estudio de variables), como un estudio cuantitativo pretendería, sino en la descripción sistemática de la experiencia cotidiana (estudio de las personas).

Métodos

El método utilizado en esta tesis fue la Teoría Fundamentada puesto que, este nos permitió descubrir y analizar en la comuna de Coihueco, si es utilizado el patrimonio cultural

como recurso pedagógico y la relevancia que tiene para los profesores en la enseñanza de sus estudiantes.

En esta teoría nos basaremos principalmente en las percepciones de Glaser y Strauss, “El Descubrimiento de la Teoría Fundamentada, diferentes enfoques del diseño han sido presentados en la literatura. Algunos autores han identificado la teoría fundamentada como un estilo interpretativo de investigación cualitativa en el paradigma post-positivista, en el cual los procesos y resultados son juzgados en base a los criterios científicos tradicionales. Una visión más reciente sitúa la teoría fundamentada en el paradigma constructivista, el cual enfatiza que el conocimiento de los fenómenos es un proceso que construye el individuo cuando interactúa con su entorno. Incluso los fundadores de la teoría fundamentada difieren en sus textos más recientes escritos por separado. Sin embargo, todos coinciden en que la teoría fundamentada trata de descubrir y explicar, mediante una metodología inductiva, la interpretación de significados desde la realidad social de los individuos, con el fin último de crear una teoría que explique el fenómeno de estudio”. (1967: s/n)

Según Glaser la teoría fundamentada es una metodología de análisis, que parte de la recolección sistemática de datos, para generar una teoría inductiva sobre un área sustantiva. (1992: s/n), Mientras que Strauss indique que “la teoría Fundamentada no es una teoría, sino una metodología para descubrir teorías que dormitan en los datos. (2004. s/n)

Técnicas

Dada la contingencia actual en nuestro país y el mundo (covid19), tuvimos que adaptarnos y prepararnos para llevar a cabo de la forma más pertinente y segura, tanto para el entrevistador como para el entrevistado, ya que solo de esa forma tuvieron la disposición a participar y poder lograr el objetivo de esta investigación.

Es por esto, que nos dirigimos a tres profesores de establecimientos educacionales municipales rurales, de la Comuna de Coihueco, donde ocupamos como instrumentos la entrevista (video conferencia) para observar y analizar la importancia del patrimonio cultural y en particular los THV en la sala de clases, si es valorada o ignorada como recurso didáctico, si es relevante su enseñanza para los docentes y las ideas que los tengan referente al tema en

cuestión., también trataremos de tener acceso a las planificaciones utilizadas para las clases y analizarlas.

Triangulación

Denzin, define como la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno (1990: p.297). También es entendida como Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se deriva (Rodríguez, Pozo & Gutiérrez, 2006, p.1)

Existen diversas posibilidades a la hora de triangular, entre ellas, podemos destacar la triangulación de datos, mediante este método queremos conocer la importancia que tiene para los profesores, los THV, como recurso didáctico para el aprendizaje de los estudiantes, en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en primer ciclo básico.

Por su parte, Jesús Leal Gutiérrez en el libro titulado *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*, se refiere a este tipo de triangulación, de este modo: la denomina métodos y técnicas exponiendo que tiene que ver con el uso de múltiples métodos para estudiar un problema específico. “Por ejemplo cuando se emplea la técnica de la entrevista como proceso inicial de recolección de información para luego ser contrastado con la observación participante y/o la discusión grupal” (2005, p.117).

Esta metodología busca mostrar la perspectiva de los profesores, a través de la entrevista, durante la inmersión en la comunidad escolar, así también la adquisición de experiencias de personajes de la comunidad considerados para el patrimonio como THV, en los cuales podamos conocer el grado de participación en el ámbito escolar.

Por otra parte, analizamos las planificaciones para observar si están presentes estos actores en la realización de las clases de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en la unidad de patrimonio. De esta manera, lograremos saber si la educación patrimonial es importante para el contexto educativo y es más asertivo si únicamente realizamos entrevistas.

Capítulo I: Antecedentes e Identificación del Patrimonio Cultural

1.1. Patrimonio cultural

Este es el primer apartado de nuestra investigación, sin embargo, para comprenderlo de buena manera, debemos conocer de donde proviene, como se construyó este concepto y donde surge.

La palabra patrimonio viene del latín patri ('padre') y monium ('recibido'), que significa "lo recibido por línea paterna", el concepto de patrimonio se remonta al derecho romano¹ (durante la República romana), periodo en el cual era la propiedad familiar y heredable de los patricios (del padre) que se transmitía de generación a generación y a la cual todos los miembros de una generación o familia amplia tenían derecho, esa propiedad no era de ningún individuo en particular sino más bien de la familia, y era el padre quien administraba y controlaba, teniendo la labor de preservarla y agrandarla en la medida de lo posible. "un complejo de bienes, materiales o no, (...) la posesión y todo más que pertenece a una persona o empresa y sea susceptible de apreciación económica" (Ferreira, 1986, S/P).

En la antigüedad el concepto de patrimonio no tenía un valor formal o estético como aquel al que estamos acostumbrados hoy, sino más bien se caracterizaba por su singularidad y excentricidad. Las formas de conseguir estos objetos eran ya fuese por viajes, intercambios y, también, a partir de los botines obtenidos durante expediciones o guerras, siendo estos considerados más como una posesión y cada uno teniendo un valor distinto debido a la posibilidad que ofrecía de aumentar el conocimiento y no tanto por su estética o su belleza, esto cambiaría durante el período helenístico² cuando los poseedores de botines empezaron a plantearse de otra manera el almacenamiento de estos: a partir de entonces los objetos fueron mantenidos según su valor artístico, y el que este fuera primado por encima de los

¹ Fue el ordenamiento jurídico que rigió a los ciudadanos de la Antigua Roma. El derecho romano, por su gran complejidad, aplicabilidad y técnica, aún hoy, es la base del derecho continental y de los códigos civiles de la actualidad, y se estudia en las facultades de Derecho de la mayoría de los países.

² Se conoce como período helenístico o helenismo a una etapa de la Antigüedad que ocupa la transición entre la decadencia de la Grecia Clásica y el surgimiento del poderío romano que conducirá al Imperio. Dicha etapa está comprendida entre los años de 323 a. C. y 30 a. C., y en ella se produjo un mestizaje cultural entre la civilización griega, y las culturas vecinas, entre ellas la romana que la terminaría conquistando y asimilando como propia.

meros criterios económicos hizo que se transformaran en colecciones que poseían una selección cuidadosa y ordenada.

Como acabamos de ver el termino patrimonio data de muchos años de antigüedad, no es un término nuevo o de la época, sino que se había visto y estudiado anteriormente. En el periodo helenístico, los reyes de la dinastía atálida³ de Pérgamo fueron los primeros en almacenar los objetos en virtud de su valor artístico intrínseco, superando a los criterios económicos hasta entonces valorados. Ya en esa época se planteó la exposición pública de objetos, lo que constituyó la anticipación de los museos (Peñalba, 2005, S/P).

Cada uno de los objetos que maravillaron a los griegos, hicieron lo mismo a ojos de los Romanos, pero no daban un valor artístico a dichos objetos más bien radicaba en el hecho de haber pertenecido a un pueblo, país, o dominio conquistado, por ende, el apartado artístico era menospreciado (Peñalba 2005). A lo largo de la historia de la humanidad la iglesia también ha sido uno de los mayores coleccionistas de objetos antiguos, cosa que se traspasa más tarde a las clases privilegiadas de la época que guardaban y almacenaban objetos antiguos como tesoros. Décadas siguientes surge el movimiento renacentista⁴ que rescata el valor por lo humanista y lo resalta con la retórica de lo bello, es una visión en donde el arte es apreciado, junto con los monumentos como un testimonio de la historia (Choay, 2006).

Con esto, abordaremos a continuación el otro termino y concepto clave de este apartado, la cultura. Para el estudio del patrimonio cultural es importante definir el término cultura. Según la Real Academia Española⁵ cultura significa ‘cultivo’, lo que se refiere a la actividad agrícola, pero también al “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”, así como al “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (DRAE, 2001, S/P).

³ La dinastía atálida fue un linaje griego que gobernó en la ciudad de Pérgamo tras la muerte de Lisímaco de Tracia, general de Alejandro Magno. Uno de los oficiales de Lisímaco, Filetero, se hizo con el poder en la ciudad en el 282 a. C. Los atálidas posteriores descienden de su padre, y convirtieron la ciudad en un reino.

⁴ Movimiento artístico y filosófico originado en Italia a finales del siglo XV, dicho movimiento estuvo acompañado de grandes descubrimientos de la época como la teoría heliocéntrica y la invención de la imprenta.

⁵ Institución cultural dedicada a la regularización lingüística entre el mundo hispanohablante.

La cultura o más bien el termino cultura hace referencia a un conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las practicas individuales y colectivas. Incluye la lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimientos. (Andrea Imaginario; Especialista en Artes, Literatura Comparada e Historia, S/P).

Tal y como lo define Andrea Imaginario el termino cultura hace una clara referencia a los bienes espirituales o conocimientos de un grupo social en particular, que es transmitido y heredado a través de los años, con el propósito de guiar a la comunidad o grupo, en las practicas propias de la comunidad. Los conocimiento o bienes más evidentes de las culturas normalmente son su lenguaje, sus modos de vida y creencias, lo que los hace destacar por sobre los demás.

Cada cultura busca reproducir una visión del mundo como una forma de respuesta a la vida del grupo social. Por ende, se puede entender que todos los grupos sociales tienen una cultura, da igual el número de individuos que ella tenga, por más pequeña o grande que sea todos tienen una cultura. Este término se puede ver de dos formas una referida a los valores y hábitos de un grupo en específico, y la otra va referida a hábitos especializados o de un conocimiento mayor. A continuación, destacaremos los elementos básicos que toda cultura posee⁶; Saberes, son aquellos elementos acumulados dentro de cada grupo cultural para su supervivencia y desarrollo; Creencias, estas son un cumulo de ideas que el grupo social establece como lo verdadero o lo falso.

En diferentes culturas ya sean orientales u occidentales, las creencias son uno de los elementos más cuidados y por ende más fuertes, siendo este un detonante importante en diferentes conflictos y acuerdos, como por ejemplo las cruzadas (José Manuel Rodríguez. 2000. Historia de las cruzadas. S/P), se dieron por una creencia en particular católica, en donde la cultura en cuestión quería dar a entender a través de la fuerza lo que es verdadero o falso; Los valores, son otro elemento clave de cada cultura, son la base de nuestra conducta a la hora de tomar diferentes posiciones, se refieren a principios y actitudes aceptables o inaceptables para el grupo; Normas, estas son los lineamientos de acción, definen lo que está

⁶ "Cultura". En: Significados.com. Recuperado de. <https://www.significados.com/cultura/> Consultado: 11 de diciembre de 2020.

bien o no hacer en un grupo cultural, normalmente el incumplimiento de estas conlleva a una sanción o repudio. Y como último elemento está el sistema de comunicación, sea este por símbolos como las letras o el lenguaje escrito y como por el habla.

Según la UNESCO, el patrimonio cultural es el legado que recibimos del pasado, vivimos en el presente y transmitimos a las generaciones futuras (UNESCO,2019,S/p); constituye una señal de identidad y favorece la cohesión de las comunidades. Esta definición incluye en primer lugar la idea de legado, presente y futuro, en otras palabras, esta definición quiere decir que el patrimonio cultural es algo dado por nuestras generaciones pasadas, recibidos y valorados en la actualidad o en nuestro presente, y que será traspasado a las postreras generaciones.

También la definición dada por la UNESCO hace hincapié en que el patrimonio cultural nos brinda identidad y unión entre comunidades, cosa que es totalmente cierta, el patrimonio genera una especie de pertenencia, admiración y valor, como se puede evidenciar en diferentes comunidades, tal es el caso de algunos pueblos originarios de Chile, como distintas comunidades mapuches y Aymaras, que hasta el día de hoy realizan las mismas actividades que sus antepasados, conservando costumbres y formas de ver y vivir la vida, que son en ocasiones distintas a las comúnmente vistas a día de hoy. Esto se puede observar al ver algunas comunidades mapuches (Tradiciones y costumbres. 2015), que hoy siguen realizando costumbres y tradiciones propias de su comunidad, como la Minga⁷, el Nquillatún⁸ y El machitún, ceremonia que se realiza para la curación de enfermedades.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, la creencia, los lugares y

⁷ Trabajo en comunidad sin remuneración monetaria, propio de la cultura mapuche. Esta tradición está amenizada con fiesta y comida en abundancia, es común hoy ver la minga de la papa y de la techadura.

⁸ Ceremonia en la cual se congregan varias comunidades con el propósito de obtener buenas cosechas, también es utilizado para evitar y sanar enfermedades, desgracias y fenómenos naturales que causen gran daño. Esta ceremonia puede durar varios días, en los cuales se realizan bailes, cantos, acompañados de abundantes comidas y gran abundancia de la chicha.

monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (UNESCO, 1982, Art. 23)

En palabras de Guillermo Bonfil el patrimonio es:

Un conjunto más o menos limitado de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad que les permiten a ciertos individuos apreciar, entender y (o) producir una clase particular de bienes, que se agrupan principalmente en las llamadas bellas artes y en algunas otras actividades intelectuales. Bonfil, (1993; pág. 19.). Esta definición nos habla de aquello que constituye el patrimonio cultural, en este caso Bonfil habla de un conjunto de conocimientos o ideas, habilidades, formas distintas de ver, apreciar y entender distintos bienes.

Como se observa en las dos definiciones anteriores, existen diferentes formas de ver y explicar el concepto de patrimonio cultural, en este proyecto usaremos la definición dada por el servicio nacional de patrimonio cultural de Chile, la cual define el patrimonio cultural de la siguiente manera.

“El patrimonio es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores al ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra o de una generación a la siguiente”. (Servicio nacional de patrimonio cultural en Chile. S/P)

Esta definición nos parece la más completa para lo que abordaremos en nuestra investigación, el patrimonio tal como lo dice la definición anterior es un conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales (Gema Carrera Díaz, UNESCO, 2003), como es el caso del museo histórico el carbón⁹ que se puede catalogar como parte de los patrimonios tangibles, el parque nacional río de los cipreses como muestra de los patrimonios naturales y la lengua Rapa Nui¹⁰ que estaría dentro del patrimonio cultural intangible, estos tres apartados (tangible, intangible y natural) serán tratados en las siguientes páginas, haciendo hincapié en su trascendencia con la educación. Siguiendo con su definición, el patrimonio cultural nos

⁹ Museo ubicado en la ciudad Chilena de Lota, este museo se encuentra en una casa de 25 habitaciones construida en el año 1864, En donde se usa como museo albergando objetos de valor de la compañía carbonífera de Lota.

¹⁰ Lengua utilizada comúnmente por los isleños de la isla de Rapa Nui.

permite transmitir ideas, creencias y valores a futuras generaciones, apreciarlas y quererlas en la actualidad y preservarlas para su conservación en el transcurso de los años (servicio nacional del patrimonio cultural, 2020, S/P).

1.2. Patrimonio Material o tangible

El patrimonio material es uno de los tres tipos de patrimonio que se presentaran en este proyecto, está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. (María Camila Chaparro, Patrimonio cultural tangible Retos y estrategias de gestión, 2018). Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).

El patrimonio tangible o material se puede dividir en dos, el patrimonio tangible o inmueble, el cual engloba todas aquellas obras humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, muchas veces debido a su tamaño, debido a que están relacionadas con el terreno o por el hecho de que tras el transcurso de los años estas edificaciones se pudieron debilitar al punto de que si fuesen movidas o separadas podrían derrumbarse, destruirse y perderse para siempre (María Camila Chaparro, 2018).

Y el patrimonio tangible mueble, Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros, manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, que pueden ser trasladados de un lugar a otro con el cuidado necesario para su preservación (María Camila Chaparro 2018). Un ejemplo claro de estos dos tipos de patrimonio material serían las pirámides de Egipto para el patrimonio material inmueble, la obra de arte de la Gioconda o mona lisa para el patrimonio material mueble.

El patrimonio material es constituido por diversas características entre ellas se encuentran la relevancia histórica, natural que puede tener para una comunidad, se puede cuantificar o medir ya que está formado por objetos o inmuebles, aporta un testimonio único

de una tradición cultural, de una civilización existente o ya desaparecida. En Chile se pueden apreciar distintos patrimonios tangibles entre ellos están, las iglesias de Chiloé, la casa del arte de Concepción, Museo Claudio Arrau en Chillán, estación de ferrocarriles en Chillán, el monumento Arturo Prat en San Carlos, Mural a Bernardo O'Higgins en Chillán Viejo, entre muchos más.

1.3. Patrimonio Inmaterial

El patrimonio cultural, su contenido o idea con el paso de los años ha ido cambiando, ya no solo se limita a monumentos u objetos, a cosas materiales o tangibles, sino que ha tomado una fuerte apreciación y cuidado por la conservación de tradiciones y expresiones de diferentes culturas, que han sido traspassadas de generación en generación. Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, el “patrimonio cultural inmaterial” se manifiesta en los siguientes ámbitos: Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; Artes del espectáculo; Usos sociales, rituales y actos festivos; Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; Técnicas artesanales tradicionales. (UNESCO, 2003, Art. 2°.)

El patrimonio cultural intangible o inmaterial es el resultado de una larga evolución del concepto de patrimonio cultural, considerando que sus signos y valores van más allá de lo que se ve o se toca (García Cuetos, 2011).

Ante una creciente globalización el patrimonio cultural inmaterial es un importante elemento de mantenimiento de la diversidad cultural, lo que promueve el diálogo y respeto entre diferentes culturas. La importancia del patrimonio cultural inmaterial está en sus conocimientos y técnicas que fueron traspassadas de generación en generación hasta la actualidad, hoy en día dentro del concepto de patrimonio cultural inmaterial podemos incluir los usos rurales y urbanos¹¹ característicos de diferentes grupos culturales. Pero esta apreciación no siempre ha sido así, se puede evidenciar en las primeras convenciones de patrimonio cultural, como es el caso de la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural realizada el año 1972, en donde se puede observar que el

¹¹ Los usos hacen referencias a métodos o técnicas, ya sean de trabajo, cuidado e incluso de medicina.

patrimonio inmaterial no era relevante o apreciado en esos años, “A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural": los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los Conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.” (Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972, S/P).

Fue años más tarde algo relevante para el mundo en general. Con el transcurso de los años, esto ha ido cambiando y en el año 2003 se realizó la convención para salvaguardar y cuidar los patrimonios culturales inmateriales. El patrimonio inmaterial abarca todas aquellas expresiones o tradiciones heredadas por nuestros antepasados, proporciona identidad y valor.

Bajo la forma de bienes inmateriales, comprende toda la producción cultural de un pueblo, desde su expresión musical, hasta su memoria oral, pasando por elementos caracterizadores de su civilización. Bajo la forma de bienes materiales, el patrimonio se divide en dos grupos básicos: bienes inmuebles –grupo que comprende la producción pictórica, escultórica, material ritual, mobiliario y objetos utilitarios y bienes inmuebles– que no se restringen al edificio aisladamente, pero comprenden, también, su entorno, garantizando su visibilidad y fruición. En el acervo de bienes inmuebles que constituyen el patrimonio de un pueblo y de un lugar, se incluye los núcleos históricos y los conjuntos urbanos y paisajísticos, importantes referencias para las nociones étnicas y cívicas de la comunidad (IEPHA, 2013, S/P).

Al apreciar y observar como el patrimonio inmaterial puede tener tanto valor y puede generar un sentimiento de identidad, surge la duda acerca de si su enseñanza en las escuelas podría generar un mayor impacto en la vida de las personas, favoreciendo a la creatividad y bienestar social, un singular número de tradiciones o saberes podrían ser integrados en las

diferentes áreas, como en políticas de salud, de gestión y en la Educación. La Convención de la UNESCO de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial tiene como propósito la conservación de este patrimonio; también pretende asegurar su viabilidad y optimizar su potencial para el desarrollo sostenible de este con el transcurso de las épocas. (Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, 2003)

La UNESCO brinda su apoyo en este ámbito a los Estados que son Miembros mediante la promoción de la cooperación internacional, y estableciendo marcos o referencias institucionales y profesionales que sean favorables para la preservación de este patrimonio.

1.4. Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Antes de hablar sobre la convención del patrimonio cultural inmaterial es necesario hablar sobre la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), esta es una organización intergubernamental formada en el año 1946 integrada por 195 países entre los cuales Chile sería uno de los miembros (UNESCO. S/F). Esta organización tiene como principal función el movilizar y promover la paz, el desarrollo sostenible y el dialogo intercultural, en temas como la educación, ciencias y la comunicación.

La UNESCO realiza o marca ciertos lineamientos respecto al patrimonio cultural, con el fin de que cada miembro o país que forma parte de esta organización sepa gestionar y comprender la forma en la que debe trabajar y abordar esta temática. Esto involucra que el país o miembro trabaje y cumpla las directrices o normativas dadas o decididas en la organización. Además, la UNESCO realiza diferentes acciones en el área de patrimonio, como convenciones, recomendaciones y declaraciones, con la idea de proteger los patrimonios culturales de una forma adecuada y brindar las herramientas apropiadas para que sus miembros las usen en pro del cuidado de los patrimonios.

Conociendo esto abordaremos:

“La convención de salvaguardia del patrimonio cultural. Entendiendo que una convención es un acuerdo o tratado que plantea objetivos comunes entre diferentes estados o países, y para que estos objetivos se cumplan la convención estipula ciertas normas o decretos sobre los cuales se deben trabajar, para salvaguardar la diversidad cultural de su territorio, y

de un mundo que está en constante crecimiento (Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972)”.

Se han realizado con el paso de los años diferentes convenciones relacionadas con el patrimonio cultural, una de ellas es la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, esta convención se realizó en el año 2003, con fecha del 17 de octubre, esta fue aprobada por la asamblea general de la UNESCO como un método efectivo para para promover y compartir con los estados y países miembros de la ONU, con el fin de atender a las necesidades de reconocer, valorar y fortalecer los diversos elementos culturales que forman parte del patrimonio cultural inmaterial.

La convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial complementa otros instrumentos internacionales que son totalmente relacionados con el patrimonio, como es la declaración de los derechos humanos¹², la convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, el pacto internacional de derechos económico, social y cultural, entre otros más.

Por ende, se puede dar a entender que esta convención está entrelazada con otras convenciones y declaraciones aprobadas por la UNESCO y la ONU.

Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial implica el cuidado de costumbres, tradiciones, expresiones o diversas manifestaciones de una comunidad o grupo en particular, para que estas se sigan practicando en el presente y así transmitidas a las nuevas generaciones. Por ello es necesario ver y conocer las diferentes medidas que esta convención plantea para cumplir el objetivo de preservar, conservar y compartir el patrimonio cultural inmaterial.

El artículo 1 de la convención plantea diversas finalidades una de ellas es el salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, como el mismo título lo indica, esta es la finalidad principal, por ende, todos los países miembros, tienen la obligación de salvaguardar

¹² documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas (La declaración universal de los derechos humanos 1948).

el patrimonio inmaterial en sus territorios o dominios (SIGPA. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003). También otra de las finalidades de esta convención es el respeto del patrimonio cultural de las comunidades, grupos o individuos, con el propósito de acabar con la indiferencia, intolerancia y otras actitudes que podría ser negativas, en especial por otros grupos u organismos del estado que limiten la promulgación o transmisión del patrimonio cultural inmaterial. Pero el respeto también debe ir acompañado por la sensibilización por ende esta es otra de las finalidades de esta convención, sensibilizar, dar a conocer y promover el reconocimiento de todos los grupos y comunidades en el ámbito nacional e internacional, con respecto a sensibilización la convención busca fomentar la importancia que el patrimonio cultural inmaterial tiene para nosotros como seres humanos y como pilar de la diversidad cultural (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003).

Por último la convención de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, busca como finalidad, la cooperación y asistencia internacional, con esto se busca que todos los miembros se pueden beneficiar con la ayuda colectiva, ofreciendo y compartiendo ideas o técnicas que ayuden a la preservación del patrimonio cultural inmaterial, esto también busca que los países que compartan un patrimonio inmaterial, busquen maneras apropiadas para salvaguardar eficazmente el patrimonio inmaterial que comparten (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003).

Nos gustaría dar a conocer las listas del patrimonio cultural inmaterial aprobadas y trabajadas en la convención, para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial se analizan tres listas, cada año el comité de la organización se reúne para evaluar y decidir las prácticas y expresiones culturales del patrimonio cultural inmaterial propuestas por los países miembros de la UNESCO.

Estas tres listas son: Lista Representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere de medidas urgentes de salvaguardia y el registro de buenas prácticas de salvaguardia. Como ejemplo en Chile el año 2004 se inscribió a los bailes chinos en la primera lista y también en la tercera lista de buenas Chile se vio participe en el año 2009 junto con Bolivia y Perú por un proyecto que salvaguarda el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aimaras.

Como lo presentamos en líneas anteriores en el año 2003 se realizó la convención salvaguardia del patrimonio inmaterial, siendo este patrimonio por fin sido tomada en cuenta, como algo relevante para la humanidad, pero esta no fue la primera convección, ni mucho menos, a continuación, daremos a conocer, algunas convenciones que creemos son importantes a destacar y compartir, por su relevancia para el patrimonio y por consecuencia para esta investigación.

Primero que todo abordaremos la convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto bélico armado, esta fue una de las primeras convenciones tras el estallido de la primera y segunda guerra mundial, que, si bien arrojó una gran pérdida de vidas, también lo hizo con bienes patrimoniales, que también tienen gran importancia para los pueblos, tales como monumentos arquitectónicos, arte e historia, campos arqueológicos, obras de arte, manuscritos antiguos, libros u objetos. Esta convención busca la protección de estos bienes culturales y su respeto, con el fin de mantenerlas para las futuras generaciones. (UNESCO. Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención. 1954).

Las Altas Partes Contratantes se comprometen a respetar los bienes culturales situados tanto en su propio territorio como en el de las otras Altas Partes Contratantes, absteniéndose de utilizar esos bienes, sus sistemas de protección y sus proximidades inmediatas para fines que pudieran exponer dichos bienes a destrucción o deterioro en caso de conflicto armado, y absteniéndose de todo acto de hostilidad respecto de tales bienes (Artículo 4. Respeto a los bienes culturales).

La convención sobre patrimonio mundial cultural y natural, la desarrollamos en párrafos anteriores, recalando nuevamente en que fue parte de los cimientos sobre la protección y cuidado de los patrimonios mundiales.

Convención Sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático aprobada en el año 2001 en París es otra convención relevante a la hora de hablar de patrimonio, ya que reconoce al patrimonio cultural subacuático como parte fundamental en el patrimonio cultural de la humanidad, por patrimonio cultural subacuático se entiende a todas aquellos rastros de existencia humana, de carácter cultural, histórica o arqueológica, que hayan o estén sumergidas bajo el agua, tales como: Sitios, estructuras, edificios, restos humanos, también

objetos como buques, aeronaves y también objetos de carácter prehistórico. Estas convenciones han marcado un aporte importante a la hora de hablar de patrimonio, quien sabe cuántos patrimonios y tesoros humanos vivos que abordaremos luego no serían reconocidos hoy en día. (Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático 2001, S/P).

1.5. Concepto Identidad Cultural

Con identidad cultural nos referimos a las características o peculiaridades propias u originarias de un grupo humano o cultura, las cuales permiten la identificación de los miembros de este grupo y al mismo tiempo permite la diferenciación con otros. La identidad cultural implica un sin número de aspectos y singularidades como el lenguaje, los valores, creencias, las tradiciones y las costumbres de un grupo cultural. Todos estos aspectos son una herencia cultural y lo que define a los pueblos como identidad. (Concepto. De. Identidad cultural. 2020)

La identidad es inmaterial, está relacionado con la memoria de los pueblos y a su historia, permite la cohesión y unión dentro de un grupo en particular, pues permite a los individuos tener un sentido de pertenencia, de participación e identificación. Cabe destacar que, aunque la identidad cultural está ligada a un territorio geográfico o a una nación, pueden persistir en los grupos o comunidades que se encuentren fuera de su país, como es el caso de inmigrantes, refugiados o exiliados que, aunque están en un territorio distinto, siguen manteniendo y realizando costumbres o sistemas de valores propios de su cultura.

La identidad cultural tiene ciertos elementos o rasgos que la definen como la lengua, el idioma es uno de los rasgos más característicos e importantes en un grupo cultural, La religión también es un rasgo de identidad cultural, la religiosidad y tradiciones morales, éticas o místicas pueden ser similares en muchos casos, pero todas forman un papel importante en la comunidad, como es el caso de personas católicas que adoran a Jesucristo y como budistas que adoran a Buda, en estos dos casos la cultura que los rodea tiene una fuerte implicancia en las creencias, en occidente hay una mayor cantidad de población católica debido a que fue la religión mayoritaria durante siglos, mientras que en oriente el budismo es mucho más

reconocida y admirada por diferentes grupos culturales. (Olga Lucía Molano, *Identidad cultural un concepto que evoluciona*, 2007, S/P).

Otro rasgo importante son las etnias, los rasgos raciales y étnicos suelen ser un punto importante en nuestra identidad cultural. Ante todo, lo visto en líneas pasadas, cabe destacar que la identidad cultural no es algo inmutable, tampoco algo fijo, también puede cambiar, o verse alterado por la influencia y conocimiento de otras culturas, que en algunos casos se hace de forma tranquila y pacífica, a través de relaciones comerciales, sociales, etc. Como también de maneras más violentas, como en relaciones de sometimiento o conquista, como sucedió en América con los Colonos.

1.6. Riesgos del Patrimonio Cultural

El patrimonio se ve afectado por diversos tipos de riesgos, uno de ellos es el más lógico, el paso del tiempo. El otro son las condiciones ambientales que pueden llegar a causar grandes daños, como la contaminación, terremotos, inundaciones, etc. Un claro ejemplo es lo expresado por la agencia de asuntos culturales de Japón que tras el terremoto del año 2011 dieron a conocer un número estimado por sobre los 246 lugares afectados, entre los cuales se podían encontrar, tesoros nacionales, sitios históricos, monumentos naturales, entre muchos más.

Otro ejemplo son las inundaciones, como fue en el año 2010 en Chile que, tras el terremoto del 27 de febrero del mismo año, las aguas de las costas del país se elevaron y destruyeron todo lo que encontró en su paso, como edificaciones antiguas, monumentos, etc. Pero por sobre estos riesgos que muchas veces no son malintencionados sino más bien la gran mayoría se pueden catalogar como naturales, están los realizados por el hombre, que, tras el avance tecnológico, el crecimiento de la población, las personas hemos ido olvidando y destruyendo.

El patrimonio cultural como lo hemos expresado en páginas anteriores es la herencia de nuestros antepasados, son los recuerdos, memorias, técnicas, que se nos han ido entregando de generación en generación, por ende, es vital su preservación y cuidado, debido a esto se han formulado distintas herramientas para la preservación y cuidado de estas. Con el fin de brindar una protección efectiva, cabe destacar que los niveles de riesgo que afecten

a un sitio patrimonial pueden actuar como indicadores del nivel de efectividad de su protección, una protección adecuada puede asegurar que con el transcurso de los años y los eventuales cambios un monumento, o lugar siga manteniendo su significado cultural, para el beneficio de la generación actual y de las futuras.

Esta protección puede ser legal o moral, e incluye tanto medidas preventivas como el mantenimiento o uso adecuado y el uso de actividades que ayuden a conocer y valorar estos patrimonios. Depende de un compromiso por parte de una comunidad, nación o país, de transmitir, concientizar y promover el aprecio de estos. (Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial, Honorio M. Velasco, 2012. S/P).

Cabe recalcar que hoy en día hay ciertos patrimonios que corren mayores riesgos que otros, entre los cuales podemos encontrar: el patrimonio religioso, que forma parte importante del patrimonio de una sociedad, que incluye lugares, como tumbas, cementerios, monumentos, edificios, archivos, obras de arte, instrumentos musicales, etc.

Los cambios en las tradiciones religiosas pueden llevar a una transformación de los edificios o sitios, como la forma, tamaño, ubicación o tipo de construcción. Otro tipo de patrimonio en gran riesgo es y son las casas antiguas, estancias y palacios o castillos, que son grandes residencias históricas, en donde su contenido y tierras corren gran riesgo muchas veces por la falta de mantención, estos también se pueden ver en riesgos debido a exigencias políticas, económicas o fiscales que provoquen que el dueño del inmueble se tenga que hacer cargo de su completa mantención y cuidado.

Los paisajes culturales son otro de los patrimonios más afectados en los últimos años, los sitios arqueológicos forman un gran aporte y participación en la construcción de nuestro mundo, como en su historia, nos evidencian ciertos modos de vida y hasta nos revelan culturas enteras. Estos muchas veces se ven opacadas y amenazadas por la explotación agrícola, la explotación urbana, proyectos de electricidad o represas, como también por ciertas formas de construcción como es el caso de subterráneos, o edificios.

1.7. Tesoros humanos vivos

Los THV son el punto central de nuestra investigación, por ende, antes que todo es necesario definir que es THV y que se considera como tal, la definición que nos entrega la UNESCO es la siguiente: *Los Tesoros Humanos Vivos son individuos que poseen en sumo grado los conocimientos y técnicas necesarias para interpretar o recrear determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial.* NO obstante, para esta investigación nos basaremos en la definición que nos entrega el SIGPA (Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial).

Tesoros Humanos Vivos es un reconocimiento público otorgado por el Estado de Chile, a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a individuos, grupos y colectivos que son distinguidos y destacados por sus pares, debido a los aportes significativos que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos del patrimonio cultural inmaterial, de acuerdo a lo establecido en el proceso para la salvaguardia de patrimonio cultural Inmaterial, que gestiona el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (SIGPA. S/F).

De esta definición se pueden rescatar varios puntos en particular, primero que todo los THV son un reconocimiento, dado y entregado por el ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, esto es dado a las personas, grupos o comunidades distinguidos y destacados por sus pares, esto debido a los aportes que han realizado a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Cosa que en páginas anteriores vimos, en donde las naciones o países vinculados con la UNESCO deben cumplir con la salvaguardia de los matrimonios culturales. (UNESCO, Salvaguardia del patrimonio culturán inmaterial 2003). Este reconocimiento puede ser dado a todos aquellos individuos, grupos y colectivos que brinden aportes para el patrimonio cultural inmaterial en Chile, este reconocimiento es dado a personas comunes, colectivos y comunidades que aporten conocimientos, expresiones y técnicas arraigadas en las tradiciones culturales representativas de cada comunidad (SIGPA, Sin fecha).

Desde el año 2009 en Chile este reconocimiento se ha entregado a múltiples personas y comunidades a lo largo de todo Chile, entre ellos se encuentran la Comunidad Kawésqar de puerto Edén que es un grupo colectivo. (Ángel Acuña D. Memoria del pueblo kawésqar a

través de una historia de vida 2013.), Paula Painén Representante de la cultura Mapuche portadora del oficio de weupife, transmite cuentos, costumbres, religiosidad, cosmovisión de la comunidad a través del relato oral. (SIGPA, Paula Painen Calfuman 2010). Alejandro González artesano, músico y compositor de cuecas nortinas y música Carnavaleña. (SIGPA, Alejandro González González 2011, S/P), María Virginia Haoa Cardinali profesora y promotora del idioma rapanui quien también es miembro de la academia de lengua Rapa Nui. (SIGPA, María Virginia Haoa Cardinali 2012, S/P), esto son algunos de los nombres de THV de nuestro país, ellos son parte de las decenas de personas y comunidades que buscan salvaguardar los patrimonios culturales inmateriales, a continuación, nos centraremos en dos THV que no han sido nombrados, el primero de ellos serán los colcheros y colcheras de Trehuaco.

Trehuaco es una ciudad y comuna de Chile, ubicada al noroeste de la región de Ñuble en la provincia de Itata. La comuna de Trehuaco tiene una población aproximada de 5401 habitantes, Trehuaco es una de las comunas costeras de la región de Ñuble junto con Coelemu y Cobquecura. (Ilustre municipalidad de Trehuaco 2020, S/P)

Esta comuna cuenta con la playa de Mela a pasos de la desembocadura del río Itata, dónde los turistas nos son algo frecuente, debido a que no presenta un puente que los por sobre el río Itata, pues la corriente del agua es turbulenta lo que dificulta la conexión vial.

Trehuaco es una comuna Agrícola, donde muchos de sus pobladores provienen de antiguos fundos, los más conocidos de ellos son el fundo de Quilpolemu y el fundo de minas de Leuque (Región de Ñuble, Trehuaco 2015, S/P). Sin embargo, actualmente los sectores agrícolas son muy reducidos, debido al ingreso de empresas forestales que han ingresado fuertemente en el área, lo que actualmente la ha transformado en una comuna forestal. A pesar de todo ello aun Trehuaco es destacado por sus viñedos, especializados en uva de mesa, por sus membrillos, papas y la mora, se destaca una forma de vida típica de campo chileno, como juntas de vecinos, clubes deportivos y carreras a la chilena, todas estas tradiciones son rescatados mayoritariamente por el club de *huasos de Trehuaco*.

...los colchanderos y colchanderas de Trehuaco se pueden considerar como pequeños agricultores, debido a que tienen terrenos que no han entregado a las forestales, destacándose

la producción de uva, legumbres (principalmente arvejas), frutillas, hortalizas, etc. (Daisy Bustamante, Fundación para la Superación de la Pobreza, Trehuaco, 2016, S/P)

Es común la celebración de la fiesta del mingaco de la papa la cual es una fiesta costumbrista que se realiza en el sector costero de Mela, donde se realiza el tradicional mingaco de la siembra de la papa, cultivo característico del sector. Los sectores más reconocidos de la comuna son: Mela, Puahún, Boca Itata, Denecán, Minas de Leuque, Paniagua, Maitenco, Antiquereo, Puralihue, Quilpolemu, El Aromo, Sector Hernán Brañas, Torreón Bajo, Cantero, entre otros.

Los colchanderos y las colchanderas de la comuna de Trehuaco en la región de Ñuble, son una treintena de cultores y cultoras de la cuelcha, la cual es una trencilla de paja de trigo que se usa en la confección del sombrero chupalla típico del campo chileno (SIGPA, colchanderas y colchanderos de Trehuaco 2015, S/P). Esta práctica típica chilena tiene antecedentes desde comienzos del siglo XIX, una tradición Trehuacana que implica un conjunto de saberes que abarcan tanto el conocimiento del entorno, de la naturaleza, los conocimientos para la confección de esta cuelcha y de las especies vegetales que se utilizan en el teñido de la paja. La chupalla¹³ surge como un método de los antiguos agricultores para cubrirse de los rayos del sol al efectuar trabajo agrícola y actividad ganadera de los predios de la comuna.

La cuelcha es una materia prima, que es utilizada para elaborar las chupallas antes mencionadas, pero también se pueden confeccionar con ella bolsos, alfombras y distintas artesanías. Se basa en amplio proceso que va desde la siembra, cosecha y secado del trigo para luego de esos pasos llegar al trenzado de la cuelcha, que puede ser de 3, 4 hasta 16 pajas (Daisy Bustamante, Fundación para la Superación de la Pobreza, Trehuaco, 2016, S/P).

Todos los miembros de esta agrupación aprendieron y recibieron esta técnica de sus antepasados, parte de los miembros lleva trabajando con este material desde los siete años, la cual los ha acompañado a lo largo de toda su vida, convirtiéndose por ende en parte de su historia e identidad local (región de Ñuble, Trehuaco 2015, S/P). Es importante resaltar el

¹³ Sombrero hecho de paja que usan los huasos en Chile para protegerse del sol y es parte fundamental de su vestimenta.

hecho de que los cultores además de colchar son protagonistas en todo el proceso, comenzando con la fertilización de la tierra con litre blanco para de esta forma preparar la siembra del trigo colorado, la que se realiza en mayo o junio, esta fecha es la adecuada debido a que comienzan las lluvias y la tierra está más blanda para ser trabajada. Posterior a esto se realiza la siembra, que, a diferencia del trigo común de consumo, las semillas deben ser sembradas más cercanas entre sí.

En diciembre y parte de enero se entra en la etapa de cosecha del trigo, el cual luego de ser cortado y hacer amarros, es trasladado a la era, en donde se encajona, es decir se juntan las cabezas, se emparva y se dejan secando bajo el sol por medio día, para luego ser machacado y preceder luego a la separación del trigo de la paja. El proceso continúa con la preparación de la paja; se arman los atados, se limpian y se blanquea o tiñe con especias como maqui, colliguay, peumo o quilantral.

Luego se apartan las pajas y finalmente se remoja la cantidad de paja que se requiera por unos diez minutos, para que esté apta para comenzar a colchar. Esta actividad la desarrollan hombres y mujeres paralelo a sus actividades cotidianas. De hecho, en ocasiones se ha encontrado a algunos de los miembros trabajando la cuelcha mientras cocinan, cuidan a animales o trabajan la tierra, como también mientras mantienen conversaciones y socializan con sus pares.

La cuelcha es luego transportada y comercializada a artesanos de Ninhue, Reloca, Chillán, etc. Hoy en día la forma más común de colchar es con 4 pajas de trigo colorado, siendo la materia prima para la típica chupalla, que mientras más fina es, más valorada será por los usuarios. Antiguamente se trabajaba con una mayor cantidad de pajas, pero por un tema de comercialización se limitan al trenzado de 4 pajas, cabe destacar que la técnica de colchar con más pajas aún perdura en el conocimiento de los adultos mayores de la localidad. (Conociendo Chile, Trehuaco, Sin fecha). Es actualmente en donde la comunidad quiere que esta artesanía no se pierda y lucha a diario con intentar traspasar estas técnicas a sus hijos. Tarea que con los años se hace cada vez más difícil ya que los jóvenes buscan mejores condiciones laborales y económicas emigrando a las grandes ciudades, y olvidando este tipo de actividades, es por este motivo que es fundamental rescatar y potenciar esta técnica, para

que perdure con el tiempo, siendo valorada y reconocida como parte de la identidad los habitantes de trehuaco.

Los colchanderos y colchanderas de Trehuaco, fueron distinguidos con el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos el año 2015 como cultores colectivos, denominación que se entrega, por sugerencia de la UNESCO, a individuos que poseen en sumo grado los conocimientos y técnicas necesarias para interpretar o recrear determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial. (Ernesto Ottone Ramírez, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Tesoros humanos vivos. S/P)

El siguiente THV que abordaremos se Encuentra ubicado en la región de Ñuble, en la provincia de di güillín, la unión de artesanías de quinchamalí. Dicha agrupación está compuesta por alfareras de este pequeño poblado, a 30 kilómetros de la ciudad de Chillán. Quinchamalí fue “... durante la Época colonial una reducción de indios Pehuenches o Mapuches que dejaron sentada fama de hábiles artesanos alfareros” extracto; (Quinchamalí reino de mujeres; Sonia Montecino; 1986; pag 14.)

Como su nombre lo puede dar a entender, apela a un pasado a vestigios de sangre indígena, Quinchamalí era el un nombre de un antiguo Cacique de la zona, la actividad artesana proviene de antiguas indígenas mapuches en donde desde aquellas épocas esta actividad era exclusiva de las mujeres, por lo que podemos entender que es un oficio heredado por décadas y traspasado pro las mismas mujeres de este sector.

“Mi mama decía que su abuelita de ella le contaba que antes hacían unas tinajas grandes, de puro cascajo así; y que eso lo hacían los primeros indios que había aquí. Por eso, la demás gente se puso a hacer loza, de ahí empezaron a trabajar, Pero fueron ellos los que hicieron primero esto, lo inventaron ellos y de ahí seguimos nosotros”. (Clarita Alarcón; Quinchamalí Reino de mujeres; Sonia Montecinos; 1986; pag 16)

El proceso que se ha dado en la tradición alfarera de Quinchamalí nos muestra entonces, una actividad que se remonta a la producción de Cerámica mapuche, La principal misión de esta organización es promocionar una antigua producción cerámica, para lo cual han elaborado una ardua labor de recuperación de piezas antiguas, con el fin de mantener la memoria y el legado de las artesanías antiguas de su comunidad. Quinchamalí a diferencia de

otras tradiciones alfareras de nuestro país goza de reputación debido a que su cerámica, por más pequeña que sea, es una pieza única y particular. Esto debido a que las artesanas tienen una manera especial de trabajar, que ha sido heredada de sus antepasadas loceras.

Por esta misma razón es que las alfareras se han negado a la inclusión de nuevas técnicas que peligren la producción de cerámica. Esta cerámica es negra y de una superficie brillante, su utilización es tanto utilitaria como ornamental, años atrás esta alfarería surgió como otras, a respuesta de las necesidades de crear utensilios domésticos y a la demanda de la zona y época, pero su peculiaridad, diseño y trabajo se valió de una amplia notoriedad y en la medida que esta cerámica se fue haciendo conocida fuera de los límites de la provincia, se fue constituyendo en una base económica para muchas familias en Quinchamalí, se puede ver con lo antes mencionado que este oficio surgió con el propósito de suplir necesidades comunes y domésticas, que con el transcurso de los años fueron usadas como piezas figurativas, especiales y decorativas. En donde la mujer ha tomado la figura determinante de este sistema de producción. “Mirando aprendí a trabajar, son las manos las que aprenden, es como aprender a leer, la que tiene buena memoria aprende al tiro. Yo, de diez, doce años le ayudaba a bruñir a mi mamá, después dije: voy a ayudarle a pintar y la pinté; pero lo borre porque pensé yo: me va a pegar, tenía miedo que me pegara. Después ya me dejó pintar, ya empecé a locear, agarraba greda, aprendí ligerito’.” (Palabras de Praxedes Caro extracto Quinchamalí Reino de mujeres; Sonia Montecinos; Centro de estudio de la mujer; 1996, pag 35).

En efecto, cuando las mujeres traspasaban sus conocimientos alfareros a otras mujeres del vecindario o familia, también traspasaban con ello un estilo de vida. Antiguamente la comercialización de la producción se realizaba preferentemente en Chillan, donde las mujeres viajaban en carreta y luego en tren a esa ciudad para hacer sus ventas. A veces, llegaban compradores a Quinchamalí; pero lo común eran los viajes hacia el mercado de Chillan, donde las “caseras”¹⁴ que cada artesana tenía, le compraba sus productos. En menor escala había comercialización en la ciudad de Concepción.

¹⁴ Dicho popular, comúnmente utilizado en los mercados u tiendas de las diferentes localidades chilenas, en donde las personas se refieren a alguien como Casero para dar a entender una sensación de confianza, de que es algo común verlos y comprar sus mercancías.

La alfarería de Quinchamalí es un saber que se adquiere con la práctica, la participación participativa y relacional en un espacio de permanentes encuentros, pero al igual que las colchanderas de trehuaco, las alfareras de quinchamalí se han visto amenazada por las grandes ofertas laborales y de estudio que brindan las grandes ciudades, provocando que la juventud se aleje de esta tradición. Es por esto por lo que la unión de alfareras de quinchamalí ha buscado formas y ha realizado alianzas para desarrollar gestiones que ofrezcan alguna esperanza de continuidad para una tradición que ha distinguido a Ñuble más allá de las fronteras nacionales.

“Se entrega esta distinción por elaborar manualmente una de las artesanías más representativas del país y propia de su localidad, manteniendo la técnica, colores y formas durante el tiempo, sin ser intervenida por nuevas tecnologías. Además, se destaca el trabajo comunitario de las artesanas”. (SIGPA 2014. Reconocimiento Tesoros Humanos Vivos. S/p).

Con la presentación de estos dos THV de nuestra región finalizamos nuestro primer capítulo, entregando antecedentes propios del patrimonio cultural, que servirán de completo apoyo y conocimiento para nuestra investigación.

Capítulo II: Patrimonio y Educación

2.1. Educación Patrimonial: Método Didáctico

En la educación actual, se ha tratado de incorporar cada día más el patrimonio, sin embargo, hay obstáculos que no permiten su mayor desarrollo, como es el tiempo, recursos y el interés de cada profesor. Por esta razón, en esta investigación se quiere demostrar la importancia que tiene el patrimonio en la educación y como al ser utilizado como un recurso pedagógico, contribuye a la educación.

Es por esto que, diferentes entidades han fomentado la participación en esta área, como es el Servicio Nacional del Patrimonio que ha realizado actividades que tienen como finalidad otorgar a las y los docentes herramientas para la utilización del patrimonio cultural, a través de la investigación de sus posibilidades pedagógicas; identificando otras vías de incorporación al currículum escolar y generando capacidades para diseñar actividades didácticas que involucren al patrimonio como medio para generar conocimiento de un modo colaborativo y práctico. Partimos de la aseveración que Comenius hizo en su *Didáctica magna* definida como “artificio universal”, es decir, que se aplica en todo el mundo, sea cual sea la disciplina con el objetivo, para enseñar de una manera eficaz, y lo más rápidamente posible, sin agobiar, sin aburrimiento, sino de forma atractiva y agradable”. (1657).

El patrimonio y los tesoros humanos vivos son un recurso muy llamativo para los estudiantes, el cual no solo se puede conocer a través de las imágenes, libros, documentales, sino también pueden verlo en vivo y sin ir más lejos en su propia comunidad e incluso un familiar entonces ¿por qué desperdiciar tan rico material?

Es por esta razón que en el V Congreso de educación, Museos y Patrimonio Joan Santacana nos menciona que “la didáctica, como disciplina, desde sus comienzos se basó en las imágenes y en los objetos. (1592-1670) –conocido como Comenius-, *Orbis Pictus*, (1658) para darse cuenta de que el padre de la didáctica no concebía esta disciplina sin que los conceptos estuvieran ilustrados con objetos”.

En la pedagogía es común escuchar acerca del concepto de didáctica, que busca lograr la atención de los estudiantes para un mejor aprendizaje, siendo en Historia, Geografía y Ciencias Sociales una técnica necesaria de ser utilizada por su contenido. Joan Santacana citando a.

María Montessori (1870- 1952), para ver formuladas las bases de lo que podríamos denominar una didáctica del objeto. Fue ella la primera que planteó el axioma de que “los objetos enseñan”. Este planteamiento coincidía en lo que en la primera mitad de aquel siglo se denominó “escuela nueva”. Para Montessori, el uso de objetos no es un simple accesorio para los educadores, sino que era un elemento central de su método. Lo principal, dice Montessori, son los objetos, y no la enseñanza de la maestra”. Al ser el niño quien los usa, pasa a ser él la entidad activa. Los materiales, para esta pedagoga, literalmente, reemplazan a la maestra.

La cita anterior nos señala que en el aula al utilizar el patrimonio como “objeto de enseñanza” este nos permite un mayor aprendizaje, puesto que, es más atractivo para los estudiantes y se logra mejor su atención. Por lo tanto, Dado la contingencia actual (pandemia) y las clases a distancia (virtuales), se puede utilizar a favor de la enseñanza cuando Montessori menciona que los objetos reemplazan a la profesora, ya que, al enseñar mediante imágenes, videos los estudiantes no necesita a la profesora al lado, sino que es estímulo y recurso didáctico incentivan la curiosidad y por ende el aprendizaje, en palabras de Joan Santacana:

“Si el método Montessori es una de las bases teóricas de la didáctica del objeto, el método denominado Decroly (1871-1932) es la otra base que nos aporta la didáctica clásica. Este psicólogo y médico belga desarrolló su método teniendo en cuenta lo que él denominaba “los centros de interés”, es decir, concebía el aprendizaje como un proceso global, en el cual el niño no opera siempre con una mente sintética y no analítica, o sea percibe un todo completo y no por partes o fragmentos de la realidad. Así, si a un niño se presenta un perro, primero percibirá el animal como un todo y tan sólo luego se fijará en sus partes. Esto es lo que se denomina, principio de la globalidad”. (SIN PAGINA).

Cuando vemos esto en la sala de clases frente a un patrimonio los alumnos idealizan a una persona un ejemplo a seguir luego ven su historia, su oficio que nos permite identificarnos como persona para el desarrollo futuro y lo que quiero ser “El segundo principio es el del interés; es decir, que estipula que el interés del niño por las cosas está relacionado con sus necesidades. Si planteamos una lista de necesidades, obtendremos sus puntos de interés. De aquí que estructure su método basándose en los “centros de interés”

Decroly (1871-1932). Cuando contextualizamos un tema, es porque conocemos a los estudiantes y su realidad y esto genera un mayor aprendizaje porque lo que se enseña va a ir ligado con sus experiencias y vivencias por lo que se sentirán identificados con lo presentado.

Hay tres tipos de ejercicios fundamentales en la didáctica. Los de observación, los de asociación y los de expresión. Para lo cual los objetos son fundamentales, ya que es necesaria su observación directa, completa, de todas las formas posibles. Solo después de haber observado los objetos pueden establecerse asociaciones de causa efecto, de espacio o de tiempo. Finalmente, Decroly no concebía el aprendizaje si lo aprendido no se podía expresar. Decroly (1871-1932).

Cuando los estudiantes reconocen su aprendizaje y logran expresarlo de diferentes maneras y hacen propio el conocimiento, estamos frente a un aprendizaje significativo y este solo se logra cautivando a los estudiantes por medio de las cosas que llaman su atención. Provocando así que los Tesoros Humanos Vivos pasan a ser una pieza clave para la construcción de conocimiento por lo cual debemos utilizar dicho recurso de la mejor manera y de la forma más cercana a los estudiantes.

Según este pedagogo belga podía ser de dos tipos: el que aportaba el propio niño, objetos materiales inertes, plantas, animales, fotografías, etc., y el material “didáctico”, o de juegos educativos, los motores, pequeñas máquinas, etc. Todos estos objetos y elementos son los que pueden transformarse en “centros de interés”, es decir, en el lugar en torno al cual confluirá la actividad escolar. Decroly (1871-1932).

Cuando pensamos en patrimonio según lo expuesto por Santacana en el V Congreso de Educación, Museos y Patrimonio llegamos a la reflexión que el patrimonio es un recurso valioso e importante para la educación y que puede ser utilizado de diferentes formas, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje expuestos por el ministerio de educación y bases curriculares.

Si utilizamos en el aula el patrimonio a través del juego u objeto de enseñanza como antes mencionaba Santacana se puede lograr un mayor aprendizaje significativo, entendiendo este como un aprendizaje a largo plazo el cual se puede representar de diferentes formas, y

no como un aprendizaje aprendido de memoria, el cual los estudiantes no pueden expresar. Es por eso por lo que, entendemos la educación patrimonial como un proceso, una continuidad que ayuda al ser humano a desarrollarse integralmente, en sus diferentes ámbitos, tanto personal como socialmente.

Siguiendo a Sarramona (2005: 215), “La educación patrimonial sería un proceso interactivo que el individuo realiza con el ambiente, partiendo de su realidad biológica y psicológica con lo cual consigue su desarrollo personal”. Ello tiene lugar en un marco institucional, donde se producen acciones planificadas y conscientemente dirigidas a lograr sus metas, cuando se trata de la educación; mientras que todo ello ocurre de manera difusa cuando se trata del contexto social en sentido amplio. Una educación difusa o informal surge también en el marco de las instituciones específicamente educativas, como consecuencia de su propia dinámica cotidiana y de la complejidad de elementos que en toda relación humana intervienen.

La educación patrimonial, desde nuestro planteamiento se debería ligar a cada uno de estos formatos o circunstancias educativas, formando parte de una educación continua y permanente que contribuya, a su futuro.

Vicent (2013) en su tesis doctoral, citando también a Falk y Dierking (2000) habla sobre el aprendizaje no como experiencia abstracta que es aislada en un laboratorio, sino que es una experiencia integrada, que sucede en un mundo real, y en el que influyen el contexto personal, físico y sociocultural de la persona. Así, “todos los procesos de aprendizaje se desarrollan en un espacio y tiempo determinado, pero también en un entorno concreto”. (Vicent, 2013: 108).

En el contexto actual lo expuesto por Vicent (2013) no se podría llevar a cabo, puesto que debido a la pandemia que azota nuestro impide la realización de clases presenciales y por ende no se podrían realizar visitas a terrenos o excursiones a patrimonios, sin embargo también se han dispuesto diferentes plataformas para realizar visitas virtuales y videoconferencias o seminarios online los cuales nos permitirían un acercarnos a los tesoros humanos vivos de forma segura para todos y cumpliendo así mismo las medidas sanitarias actuales.

Los Estados Miembros emprenderán una acción educativa para despertar el interés del público y aumentar su respeto por el patrimonio cultural y natural. Se informará constantemente al público sobre las realidades de la protección del patrimonio cultural y natural y de inculcarle el aprecio y el respeto de los valores que lleva consigo. (UNESCO, 2002, S/P).

Así lo menciona la UNESCO desarrollando una serie de políticas que enmarcan las acciones como son, el diseño, implantación e implementación de herramientas y recursos que impulsan y revalorizan la educación patrimonial en todos los ámbitos de desarrollo. Es por esto que la primera recomendación de la UNESCO en torno a la necesidad de desarrollar programas y planificaciones educativas para fomentar el respeto, la sensibilización y el aprecio hacia el patrimonio, se realiza en 1972 (durante la Conferencia de París).

Sin dejar de tener en consideración el gran valor económico y social del patrimonio cultural y natural, se tomarán medidas para promover y realzar el valor cultural y educativo de este patrimonio, que constituye la motivación fundamental de su protección, de su conservación y de su revalorización. Toda intervención a favor de los bienes del patrimonio cultural y natural habrá de tener en cuenta el valor cultural y educativo inherente a su condición de testigos de un medio, de una arquitectura y de un urbanismo digno del hombre y a su escala”. (UNESCO conferencia Paris 1972, S/P).

Sin embargo, en ningún momento menciona si estos programas deben desarrollarse en un contexto educativo en particular, por tanto, lo que vendría a defender es la inclusión de la educación patrimonial en el ámbito de la educación tradicional, sea cual sea su contexto de desarrollo, puesto que no en todas las escuelas cuentan con los mismos recursos. Por su parte, la Unión Europea, en el Artículo 3 del Tratado de Maastrich (1992) menciona entre sus objetivos “hacer una contribución a una enseñanza y a una formación de calidad, así como al desarrollo de las culturas de los estados miembros” (Ballart et al., 2005: 96)

En lo que a políticas comunitarias de acción y compromiso con el patrimonio cultural se refiere, ésta nos permite ser formadores de personas con identidad y respeto por nuestro entorno. Entregando y dando valor a los tesoros humanos vivos de sus localidades, aprendiendo de ellos, conociendo y salvaguardando su oficio.

La idea de patrimonio, como patrimonio cultural se esboza a partir de la segunda guerra mundial: Italia la articula como estatuto técnico y jurídico y la UNESCO, con posterioridad, actúa como órgano impulsor del término, en paralelo al de bien cultural, “matizándolo y engrosándolo de tal manera que pasa a comprender bienes de naturaleza muy diversa tanto materiales como intangibles”. (Tugores y Planas, 2006: 9).

Como señala Fontal (2013: 80), la propuesta se basa en principios como la diversidad entre países, la transferibilidad de principios y modelos de actuación, la interdisciplinariedad que lleva implícito lo patrimonial, el carácter transversal si se inserta dentro del currículum, la conexión con las vidas y vivencias de los alumnos, la cooperación con otros agentes patrimoniales, así como la participación activa y determinada del alumnado.

Con relación a la educación, existe una gran especialización en cuanto a las disciplinas de estudio, puesto que académicamente para su estudio y gestión de manera tradicional se ha dividido en disciplinas tales como Historia del Arte, Geografía, Biología, Geología, Historia, Física y Química, Antropología, etc. Encontrándose en muchas ocasiones su estudio y tratamiento sesgado. En relación con este último aspecto, otra limitación es la propia formación del profesorado (Estepa et al., 2007), tanto inicial como permanente, no existiendo ninguna atención a la didáctica del patrimonio, ni a la formación de competencias profesionales en relación con su enseñanza en las distintas especialidades ni de profesores, ni de maestros, ni gestores (Jiménez et al., 2010).

En cuanto a la formación permanente, cuando se imparte algún curso sobre esta temática, suele hacerse no desde una perspectiva integradora de todos los elementos patrimoniales, sino por un especialista en algunas de las disciplinas que investigan sobre las distintas modalidades patrimoniales (Estepa, 2001). A esta aportación, en cuanto a la escasa formación en didáctica del patrimonio de los profesionales que se dedican a la docencia y a la gestión del patrimonio, añadimos que, si existe, suele ser de carácter secundario y optativo, estando en la mayoría de los casos asociada a calificativos excluyentes propios de la disciplina. (como patrimonio histórico-artístico-natural).

Los docentes deben formarse en este campo por interés personal a través de cursos o másteres específicos que unifiquen patrimonio y educación. Ello nos deja un panorama en el que parece que el estudio del patrimonio en el ámbito formal está asociado a obras de arte,

arqueología, elementos históricos y patrimonio natural, consecuencia directa de que la mayoría de los docentes de secundaria no han recibido formación específica en cuanto a didáctica de patrimonio (Estepa et al., 2008).

Estepa (2001), destaca que no podemos obviar para un tratamiento didáctico las salidas fuera del aula, siendo convenientes para analizar e interpretar el significado de muchos de los elementos patrimoniales el contacto directo, contribuyendo a nivel metodológico a romper con la rutina y monotonía escolar.

En cambio, posee la dificultad tanto a nivel organizativo y de planificación curricular, así como una mayor responsabilidad laboral por el propio cuidado del alumnado, e incluso una ruptura coyuntural de la organización escolar del centro, limitando en muchas ocasiones el número de estas salidas. Loison (2008) añade la falta de medios financieros para efectuar salidas de carácter patrimonial, la falta de tiempo o de recursos locales. Además, estima que el alumnado de primer y segundo ciclo de educación primaria es demasiado joven para percibir la profundidad del pasado, que un buen número de alumnos y alumnas experimenta dificultades para situarse en el tiempo próximo y que, por lo tanto, es necesario dar prioridad “a lo vivido por los niños y niñas” y a la organización de su tiempo personal, aún más si proviene de un entorno desfavorecido.

Por otro lado, añadimos a estas reflexiones que no deben entenderse las dificultades metodológicas en relación exclusiva a las salidas escolares, sino al uso de estrategias didácticas y recursos en los que se pueda trabajar con el patrimonio, ya sea dentro o fuera del aula o a través de recursos virtuales. Los resultados de nuestro estudio ponen de manifiesto que el patrimonio se aborda principalmente como contenido extra, no estando contextualizado en las unidades didácticas, sino más bien como contenido de ampliación, que se suele paliar con salidas extraescolares, o con alguna visita virtual. Posee además la dificultad de estar relacionado con el conocimiento de aspectos conceptuales, y en ocasiones con un vocabulario específico que requiere interpretación y planificación didáctica, para una comprensión cercana y significativa del alumnado (López Cruz, 2014).

Como anuncia Estepa (2001). Este autor incide en que debería centrarse en los tres elementos básicos que intervienen en el proceso educativo: el profesor, los contenidos de su formación inicial y permanente, sus concepciones sobre el patrimonio y sus prácticas de

enseñanza en relación con el mismo, en suma, su conocimiento profesional sobre lo que debe saber y saber hacer en relación con la enseñanza del patrimonio; el currículum oficial, que orienta sobre la valoración y el enfoque que debe darse al patrimonio en el ámbito educativo, así como los materiales curriculares y libros de texto, que conforman en gran parte las prácticas del profesorado al ser utilizados como instrumentos básicos en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje; finalmente, un tercer núcleo de investigación debe ser el alumnado, y en especial sus concepciones y percepciones. Estos son en gran parte los campos de actuación que deben desarrollarse en el futuro de la investigación en educación patrimonial, como líneas de trabajo a partir de las cuales fundamentar la integración del patrimonio dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales dentro de la educación formal (Cuenca y Estepa, 2013).

2.2. Importancia del patrimonio en el aula

La educación es un importante agente de cambio social y promotora de desarrollo, cada sociedad está abocada a asumir una actitud prospectiva con respecto a su sistema educativo, condicionando a través de ella el bienestar social y la preparación ideológica para asimilar los cambios y buscar nuevas alternativas que conduzcan a un nuevo modelo social en correspondencia con el desarrollo socioeconómico de la humanidad que tribute a un desarrollo humano sostenible. Por lo antes señalado la educación en cualquier sociedad requiere de mayor atención pues constituye un factor determinante para las conductas humanas.

Según Santacana: “El patrimonio es un elemento educativo imprescindible para nuestras sociedades. Uno de los desafíos de museólogos y técnicos en patrimonio cultural es hoy discernir el cómo educar a través del patrimonio (2016)”. Puesto que cada día que enseñamos valoramos más lo que tenemos a nuestro alrededor y en la educación actual los estudiantes necesitan tener ejemplos claros y concisos para poder aprender e imaginar de mejor manera lo que se está explicando, aplicándolo a sus propias vidas.

Para ello basta imaginar cómo sería la humanidad sin lo que se denomina el patrimonio cultural de los pueblos. Podríamos vivir ciertamente sin que existieran nuestras grandes ciudades patrimoniales; podríamos vivir sin que hubiéramos conservado las

pirámides de Egipto o las ruinas de Babilonia; podríamos vivir si no se hubiesen conservado los impresionantes conjuntos de incunables que hay en nuestras catedrales y archivos; podríamos vivir incluso si hubiéramos sepultado bajo cemento y asfalto la totalidad de los yacimientos arqueológicos urbanos; podríamos vivir si relegamos al olvido la memoria colectiva de los pueblos... sin todas estas cosas, sin duda alguna sobreviviríamos, pero seríamos infinitamente más pobres, muchísimo más bárbaros, muchísimo más insensibles, en resumen, muchísimo menos educados” Santacana, (2016).

Sin pasado no podríamos imaginar un futuro y más aún como mejorar lo que ya se tiene, por qué no habría evidencia de si lo que se ha hecho ha traído consigo buenas o malas acciones, es por eso por lo que cuando se destruyen monumentos no solo se rompe una estatua, imagen o lugar, sino que se destruye una historia.

Y es que el patrimonio cultural es específico de cada uno de los pueblos y culturas; la cultura es precisamente lo que nos diferencia a los humanos de las hormigas. Y es que las hormigas no tienen historia cultural. Todas las de la misma especie, en todas partes del mundo, suelen hacer lo mismo desde hace miles de años. Los humanos no. En cada parte del mundo hemos construido ciudades distintas, nos hemos comunicado de formas diferentes, hemos creado músicas y danzas que quizás no se parecen, nos hemos vestido de infinidad de formas distintas, hemos aprendido a comer desde insectos a ratas, pasando por caracoles y conejos. A unos, nuestra cultura nos empuja a comer carne cruda, a otros, a comerla cocida; algunos comen insectos y, otros, cerdo. Muchísimas culturas consumen ratas y perros, mientras que otras no. Y esta diversidad es lo que caracteriza el patrimonio cultural de los pueblos. Haced que triunfe la intolerancia y la falta de respeto mutuo, y obligaréis a los comedores de cerdo a no hacerlo; impediréis a los darviches a bailar sobre el fuego. Si este patrimonio, por la falta de respeto mutuo, se perdiera, la cultura humana sería como la de las hormigas: millones de seres trabajarían sin otro sentido que almacenar para sobrevivir.

Educar con el patrimonio es pues educar en la diversidad cultural, en el respeto mutuo, y en la convicción de que la fuerza de la humanidad no reside en hacer todos lo mismo, sino en hacer cosas distintas.

La diversidad cultural y el patrimonio colectivo que proporciona identidad a cada pueblo e incluso a cada ciudad, no es sólo una riqueza, sino que es también un instrumento de supervivencia colectivo.

En efecto, la cultura que genera el patrimonio es una respuesta concreta que da cada grupo humano al medio; las casas del sur son distintas de las del norte, porque la cultura del sur es una forma específica y distinta de adaptarse al medio helado, mientras que las casas del norte constituyen una forma original de adaptación a un medio radicalmente distinto.

No se trata de un determinismo cultural, ya que tanto el sur como el norte generaron infinidad de formas de enfrentarse a sus medios respectivos. Imaginemos la cultura de los Inuits, es decir, los esquimales. Durante miles de años han aprendido a construir casas en el hielo manteniendo en su interior temperaturas ambientes agradables; han aprendido a hallar combustible en un medio en donde la mayor parte del año solo hay hielo, y tienen un lenguaje en el cual nuestro concepto de “blanco” tiene infinitos vocablos. Nosotros, habitantes de las zonas centro, no sobrevivimos en el sur sin la ayuda de compleja tecnología que nos proporcionan desde el exterior; podemos “resistir” semanas o incluso meses, pero de vez en cuando necesitamos volver a nuestras ciudades, lejos de los fríos; pero ellos no, ya que los fríos son su medio.

El día que provoquemos la destrucción total del patrimonio cultural, la humanidad habrá perdido una de las mejores adaptaciones. Este día, como conjunto, la humanidad será más frágil ante la adversidad del clima. Es por ello por lo que el patrimonio de cada una sea de la naturaleza que fuere, es importante para todos los demás, precisamente, porque es distinto.

Es por esto por lo que están impórtate fomentar tanto en profesores y en alumnos conocer e interiorizarse del patrimonio porque este nos ayudara a crear personas con identidad, valores, sentido de pertenencia, para la formación de un futuro con historia para las siguientes generaciones que deben conocer su pasado para seguir su futuro y si no tienen la prueba “material” no va a ser tan fácil explicar los hechos pasados y que conozcan de mejor forma.

En la actualidad, Chile está viviendo un cambio generacional, la ciudadanía se ha cansado de las desigualdades, conocidas a lo largo de la historia producto de la evidencia que tenemos y que las nuevas generaciones no quieren repetir, en esto ha contribuido el patrimonio o no hubiéramos conocido todos esos hechos históricos que hoy queremos cambiar. Sin embargo, se han visto perjudicados lugares patrimoniales, importantes para nuestra historia e identidad, esto no quiere decir que, estemos a favor o encontrar de lo que

este patrimonio represente, sino que el valor histórico que nos entrega y el cual en el futuro no lo tendremos para el conocimiento de nuevas generaciones.

Es por esto que están importante enseñar patrimonio en la educación porque no solo enseña hechos históricos, sino que enseña valores por las diferentes posturas y situaciones que nos transmiten, valores como la empatía ponerse en el lugar del otro, también respeto por el que piensa diferente porque no es malo tener otro punto de vista muchos de ellos se influncian por mi patrimonio familiar en el cual se desarrolla la persona y esto debe ser digno de respeto, porque los cambios se producen de forma social y no individualista que mi pensamiento esta sobre los demás.

2.3. Patrimonio Cultural en la educación: Curriculum Nacional

En las escuelas y colegios de Chile se trabaja y enseña desde la educación Preescolar a 4° Medio, sin embargo, nosotros nos enfocaremos en la educación básica principalmente en el primer ciclo que contempla desde 1° a 4° básico. Para analizar de mejor manera los contenidos que se presentan en el curriculum y textos escolares.

2.3.1. Primer año básico

Unidad 1: Ubicación Temporal e Identidad Personal según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad tiene como propósito que el estudiante inicie su comprensión del tiempo y la temporalidad, mediante el desarrollo de habilidades de ubicación temporal aplicadas a su vida cotidiana, por ejemplo, la secuenciación de los días de la semana y los meses del año, en relación con eventos de su propia vida, las actividades que realiza y celebraciones significativas” comenzando su percepción del tiempo, la cual le permitirá con el paso del tiempo y contenidos lograr un mejor desarrollo social y personal.

“Asimismo, el estudiante tendrá un primer contacto con el uso de fuentes orales para recabar información de su pasado y reconocer elementos que forman parte de su identidad personal. Esta identidad va configurándose en la medida que los alumnos van siendo capaces de reconocerse a sí mismos con sus virtudes y sus defectos, a la vez que van definiendo sus principales grupos de pertenencia” curriculum nacional

Unidad 2: Entorno Cercano y Actores Sociales según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad tiene como propósito que los estudiantes identifiquen y valoren los grupos sociales de los que forman parte, afianzando así su identidad y el sentido de pertenencia hacia la familia, la escuela y la comunidad. Es importante que comprendan la necesidad del ser humano de vivir en comunidad para satisfacer sus necesidades y cómo esto se refleja en un rico tejido de interacciones, en que cada persona cumple importantes papeles. Se enfatiza la importancia de lograr una convivencia pacífica entre las personas, basada en el respeto mutuo y en la participación responsable de cada uno.

Unidad 3: Características de Chile y representaciones geográficas según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad tiene como propósito desarrollar en los estudiantes habilidades generales de ubicación espacial. En primer lugar, se busca que identifiquen y ubiquen elementos de su entorno y se inicien en su representación espacial, a través de la interpretación y elaboración de planos y maquetas sencillas. Se espera también que puedan ubicarse en contextos geográficos próximos y progresivamente más amplios.

Por otra parte, se busca que los alumnos comiencen a familiarizarse con los mapas y que reconozcan que se utilizan para representar distintos lugares y ubicarse en ellos. Así, en esta unidad utilizarán globos y mapas para ubicar a Chile, su región y su localidad.

A través de salidas a terreno en el entorno local y la observación de láminas, el estudiante será capaz de describir algunos elementos del paisaje y de diferenciar entre elementos naturales y aquellos creados por el ser humano, así como de aplicar categorías de ubicación relativa en sus descripciones.

Finalmente, se espera que el estudiante reconozca la influencia y aporte de hombres y mujeres que han contribuido a la sociedad chilena en diversos ámbitos, específicamente en áreas ligadas a la geografía y la exploración del territorio nacional.

Unidad 4: Identidad nacional e identidades locales según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad tiene como propósito que los estudiantes reconozcan símbolos y diversas expresiones culturales que forman parte de nuestra identidad nacional y de las diversas identidades locales. Así, se espera que se reconozcan como chilenos y chilenas que habitan

en un país con características propias, se motiven por conocerlo más y valoren su identidad nacional. Al mismo tiempo, se busca que conozcan tradiciones de su localidad, región y país, fortaleciendo el sentido de pertenencia regional y nacional.

Es importante que los estudiantes tomen conciencia de que los chilenos tenemos muchas cosas que nos unen y, al mismo tiempo, una rica diversidad en modos de vida, costumbres y tradiciones. Deben desarrollar el aprecio por esta diversidad y fomentar la tolerancia y el respeto hacia las personas para lograr una buena convivencia en nuestra sociedad. En este marco, el estudio de niños y niñas de otros países y culturas no solo permite a los estudiantes enriquecer su propia experiencia al conocer y valorar algunas manifestaciones de la diversidad cultural, sino también mediante la comparación y el reconocimiento de algunos aspectos propios de su cultura, país y comunidad.

Finalmente, el conocimiento sobre la vida de hombres y mujeres que han contribuido a la sociedad chilena en distintos ámbitos constituye otro aporte al conocimiento de los estudiantes de su historia y sus raíces, y permite además que visualicen modelos positivos que han destacado en nuestra sociedad en distintos momentos históricos y en diferentes áreas. En este sentido, ampliar el horizonte de estudio a la mayor cantidad de actores posibles, aumenta las posibilidades de identificación de los estudiantes con estos modelos, tomando en cuenta las diferencias individuales en cuanto a intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones, etc.

2.3.2. Segundo año básico

Unidad 1: Trabajar con mapas y conocer nuestro país según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

El propósito de esta unidad es que los estudiantes continúen el desarrollo de sus habilidades de orientación y representación espacial iniciadas en 1° básico, y retomen el trabajo con planos, la utilización de categorías de ubicación relativa y la interpretación de simbología pictórica, a fin de profundizar el trabajo con mapas y la utilización de los puntos cardinales. En este nivel es importante que los estudiantes se formen una imagen clara del planeta Tierra, de sus continentes y océanos, y de su propia localización en él. Se busca que

los estudiantes se familiaricen con el mapa de Chile y con el mapa de América, y que sean capaces de identificar a nuestros países vecinos.

Otro eje de esta unidad lo constituye el reconocimiento, por parte de los estudiantes, de la diversidad de paisajes de Chile. Se espera que sean capaces de clasificarlos, a grandes rasgos, según su ubicación, y reconozcan la relación que existe entre algunas características geográficas distintivas de los paisajes y su localización en la zona norte, centro o sur de Chile. Es muy importante abordar el estudio del paisaje desde una perspectiva integral, es decir, considerando que los paisajes son resultado de particulares formas de complementación y relación de elementos naturales y culturales, y son un reflejo, muchas veces, de la transformación y adaptación que hacen los seres humanos al medio. En este contexto, tanto una enorme ciudad, una pequeña playa o un imponente glaciar forman parte del paisaje, en síntesis, todo lo observable.

Así, se pretende que los estudiantes valoren esta diversidad de paisajes, y que ello se refleje en que reconozcan la importancia de conservarlos, de cuidar el medioambiente y de realizar acciones concretas para proteger y mantener adecuadamente todos aquellos espacios que compartimos y cuyo cuidado es responsabilidad de todos miembros de la comunidad, tales como la vía pública, las playas y ríos, y los parques, entre otros.

Finalmente, se busca que los estudiantes conozcan distintos medios de comunicación y de transporte, y reconozcan su relevancia para la interconexión de Chile con el resto del mundo y de las personas a lo largo y ancho de nuestro país. Asimismo, que visualicen que estos medios posibilitan la adaptación de diversas comunidades a paisajes que en el pasado resultaban adversos para ser habitados por los seres humanos, por el difícil acceso y las largas distancias que debían recorrer para poder acceder a los servicios básicos.

Unidad 2. Pueblos originarios de Chile, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

A lo largo de esta unidad, los estudiantes conocerán las distintas formas de vida de algunos pueblos originarios que habitaron lo que hoy es Chile. Se espera que los estudiantes identifiquen y comprendan aspectos de su cultura como costumbres, idioma, creencias, alimentación y fiestas y tradiciones, entre otros.

Junto a esto, interesa que reconozcan la ubicación geográfica de estos pueblos, distinguiendo zonas norte, centro y sur, y que relacionen las características del medio natural que habitaron con los recursos que utilizaron para satisfacer sus necesidades de alimentación,

abrigo y vivienda. Por último, se busca que los estudiantes conozcan y comparen el modo de vida y expresiones culturales de algunos pueblos indígenas presentes en Chile actual con respecto al período precolombino, a fin de identificar elementos de continuidad y de cambio.

A partir de ello, se espera que los estudiantes valoren el aporte cultural de los pueblos indígenas en la actualidad, reconociendo en ellos una parte importante de nuestra identidad como sociedad mestiza. Es fundamental que reconozcan problemas que enfrentan los pueblos indígenas en la sociedad actual, como la discriminación. Por lo mismo, interesa fomentar el respeto y la valoración de los estudiantes con respecto a la diversidad cultural que existe al interior de nuestra sociedad, permitiendo así que los alumnos desarrollen posturas y acciones que fomenten la inclusión y la no discriminación.

Por otra parte, en el tratamiento de los contenidos de esta unidad se busca lograr el desarrollo de actitudes que promuevan una conducta honesta en la vida cotidiana y que permitan realizar acciones concretas que reflejen el respeto al otro, la responsabilidad, la tolerancia y la empatía.

En cuanto a las habilidades, se busca que los estudiantes sean capaces de secuenciar eventos significativos y aplicar conceptos relacionados con el tiempo. También interesa que continúen desarrollando las habilidades de uso de fuentes y de formulación de opiniones.

Unidad 3 La sociedad chilena y sus orígenes, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

A través de esta unidad, los alumnos podrán reconocer que nuestra sociedad se basa en el mestizaje de los pueblos originarios que habitaban el territorio chileno con los conquistadores españoles. Se espera que el aprendizaje de este concepto se logre a partir del análisis de aspectos de la vida cotidiana de los estudiantes como el idioma, los alimentos, las tradiciones, la arquitectura de algunos edificios o el emplazamiento de algunas ciudades, entre otros; estos elementos posibilitan que este aprendizaje se vuelva significativo.

En segundo lugar, podrán reconocer cómo la herencia indígena y española recibió más adelante aportes propios de las culturas de inmigrantes de diferentes naciones, las que se fueron integrando a la sociedad chilena y contribuyendo a la riqueza de su diversidad, la cual se espera que los estudiantes conozcan y valoren.

Por último, y en este contexto, se propone reforzar en los alumnos el conocimiento sobre el aporte que realizan en beneficio de la comunidad algunos servicios y las personas

que trabajan en ellos, y profundizar en el trabajo de virtudes y actitudes como el respeto, la empatía, la honestidad y la tolerancia, comprendiendo la importancia que estos tienen en una sociedad diversa como la nuestra.

Unidad 4: Tradiciones costumbres y patrimonio, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

A lo largo de esta unidad, los estudiantes podrán reconocer y valorar en el actual modo de vida de los chilenos y en distintas expresiones de su cultura (celebraciones, tradiciones, costumbres, comidas, sitios históricos, monumentos, etc.) su patrimonio cultural, reconociendo en estos diversos elementos provenientes del legado e influencia de distintos grupos a lo largo del tiempo, así como el carácter dinámico de nuestra sociedad.

Un segundo eje de la unidad se relaciona con el conocimiento y valoración del patrimonio natural de Chile. Se espera que los estudiantes identifiquen sus diversas manifestaciones y reconozcan la importancia de respetar y proteger su entorno natural, y particularmente los parques y reservas nacionales y los monumentos naturales, con toda la riqueza de su flora y su fauna. En este sentido, es esencial que tomen conciencia de que las acciones, tanto individuales como colectivas, son importantes para proteger y preservar nuestro patrimonio, especialmente en la actualidad, cuando diversas especies se encuentran en peligro de extinción, por lo que se requieren esfuerzos aún mayores por parte de toda la sociedad.

Para lograr aprendizajes significativos en este ámbito, es esencial vincular a los alumnos con el patrimonio cultural y natural de su entorno cercano o región, fomentando idealmente el conocimiento directo y experiencial de este por parte de los estudiantes.

Asimismo, esta unidad busca evidenciar la importancia de una serie de valores y virtudes cívicas, de una manera significativa y práctica, para que los estudiantes se identifiquen con ellos y los apliquen en su vida cotidiana, tanto escolar como familiar y comunitaria. Así, por ejemplo, el estudiante deberá ser capaz de identificar acciones concretas que pueden realizar en la escuela y en la comunidad para proteger y valorar nuestro patrimonio, para cuidar los espacios de la comunidad y para mejorar la convivencia, y de mostrar una actitud positiva y honesta al resolver situaciones conflictivas de forma respetuosa e independiente.

Se espera también que los estudiantes comprendan la necesidad e importancia de contar con normas en la sala de clases, en la escuela y en la comunidad. Con relación a esta temática, es fundamental que desde los primeros niveles los estudiantes logren reconocer los beneficios que tiene en una comunidad la existencia de normas y que no son, por tanto, una mera imposición de deberes, sino que contribuyen al bien común.

2.3.3. Tercer año básico

Unidad 1: Ubicación espacial y líneas imaginarias del planeta, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad tiene como un objetivo central que los estudiantes progresen en el desarrollo del pensamiento espacial y de las habilidades asociadas a este. A la utilización de categorías de ubicación relativa, se agrega un primer acercamiento al uso de categorías de ubicación absoluta, mediante el trabajo con cuadrículas y la ubicación de elementos en ellas, utilizando los puntos cardinales. Este aprendizaje es base para lograr, en el siguiente nivel, la localización utilizando coordenadas geográficas. Se busca también que continúen familiarizándose con las distintas representaciones de la Tierra y las líneas de referencia que se utilizan en ellas, con el fin de ubicarse y de reconocer los continentes y los océanos del planeta.

Los alumnos en esta unidad avanzan en el reconocimiento de la diversidad geográfica, a partir del estudio de las zonas climáticas del planeta y de los distintos paisajes resultantes. Es importante abordar, desde los primeros niveles, el concepto de paisaje en el contexto de las relaciones que los seres humanos establecen con el medio natural. En este caso, se estudian las distintas formas en que las comunidades humanas se han adaptado y han transformado el medio con el fin de habitar esta diversidad de paisajes.

Por otra parte, en esta unidad se ponen en práctica distintas virtudes ciudadanas, mediante el trabajo en equipo, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el desarrollo de la empatía y el trato respetuoso hacia los demás, entre otras, las que deben reforzarse transversal y sistemáticamente en todas las instancias posibles a lo largo del año escolar, tanto en contextos formales como cotidianos.

Unidad 2: vida cotidiana en la antigüedad y legado de la civilización griega, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad busca familiarizar a los estudiantes con algunos elementos de la civilización griega de la Antigüedad, poniendo el énfasis en el estudio de distintos aspectos de la vida cotidiana de los griegos, como trabajos, oficios, costumbres, construcciones y mitos, entre otros. A partir de estos aspectos, más concretos y familiares para el alumno, se espera que puedan acercarse a reconocer los elementos culturales más relevantes que conforman el legado de los griegos a la civilización occidental. Es importante que sean capaces de ubicar y caracterizar el marco territorial en que se desarrollaron los antiguos griegos, integrando los conocimientos obtenidos en la unidad anterior.

Es necesario tener en cuenta que, dado el nivel, no se busca un conocimiento acabado de las dimensiones políticas y socioculturales de esta civilización, las cuales serán abordadas en niveles superiores, sino familiarizar y aproximar a los estudiantes a un pasado relevante para su propia historia, en el que se destaquen los elementos de continuidad y cambio.

El conocimiento de culturas y pueblos diferentes al propio les permite ampliar su mirada hacia la diversidad de respuestas que los seres humanos han tenido en el pasado y que tienen en la actualidad frente a los desafíos comunes. Ello es importante en el marco de formar estudiantes tolerantes, respetuosos de todos los seres humanos y de su diversidad, empáticos y, a la vez, conscientes de sus propias raíces.

Unidad 3: Vida cotidiana en la antigüedad y legado de la civilización romana, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

Esta unidad busca que los estudiantes conozcan con distintos aspectos de la civilización romana de la Antigüedad. Del mismo modo en que se propuso abordar el mundo griego en la unidad anterior, el énfasis de esta unidad está puesto en el conocimiento de la vida cotidiana de los romanos, mediante el estudio de sus costumbres y actividades comunes, de sus trabajos y sus oficios, de sus construcciones y sus ciudades; en general, de todos aquellos aspectos más concretos de esta civilización que resultan motivantes y aprehensibles para los alumnos. A partir de ello se espera que puedan acercarse a reconocer los elementos culturales más importantes que conforman el legado de los romanos a la civilización occidental, como el idioma, el derecho y la arquitectura, entre otros.

Asimismo, el estudio del entorno geográfico romano permitirá que los estudiantes comparen las civilizaciones estudiadas y obtengan conclusiones sobre cómo el espacio geográfico influyó de diferente manera en el desarrollo de estas. Es importante tener en cuenta que, dado el nivel, no se busca un conocimiento acabado de las dimensiones políticas y socioculturales de esta civilización, las cuales serán abordadas en niveles superiores, sino familiarizar y aproximar a los estudiantes a un pasado relevante para su propia historia, en el que se destaquen los elementos de continuidad y cambio.

Unidad 4: Derechos, deberes y responsabilidades en la vida comunitaria, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

En esta unidad, se espera que los estudiantes comprendan que tienen deberes y responsabilidades, y que su cumplimiento deriva en beneficios para sí mismos, para sus pares y para la comunidad en general. En este sentido, al igual que respecto al tema de normas en niveles anteriores, es fundamental que los estudiantes reconozcan la importancia que tiene en una comunidad que tanto las personas como las instituciones cumplan con sus deberes y responsabilidades.

En este nivel, se busca también introducir a los estudiantes, de forma adecuada y acorde a la edad, al concepto de derecho. Dado que se trata de un concepto abstracto, resulta de gran importancia utilizar ejemplos de su vida cotidiana y de la comunidad para lograr un aprendizaje efectivo. De ahí que el énfasis esté puesto en los derechos del niño aplicados a situaciones de su diario vivir. En este sentido, abordar sus propios derechos puede facilitar el vínculo significativo de los estudiantes con sus propias responsabilidades y deberes, en la medida que logren visualizar que otras personas e instituciones también tienen deberes que cumplir para garantizar que sus derechos sean respetados.

Se espera, además, que los estudiantes reconozcan y valoren el servicio que distintas instituciones, públicas y privadas, aportan a la sociedad, y que aprecien la importancia del trabajo que en ellas realizan hombres y mujeres. Interesa también que los alumnos tengan un acercamiento a instituciones que, si bien pueden no reconocer inmediatamente en su entorno cotidiano, pueden tener directa relación con ellos como lo son la JUNAEB y la JUNJI.

Asimismo, esta unidad busca evidenciar y relevar la importancia de una serie de valores y virtudes cívicas, y fomentar que los estudiantes las reflejen en su actuar diario. Es decir, no solo se espera que sean capaces de distinguir situaciones en las que se demuestre la

presencia o ausencia de tolerancia, respeto, empatía y honestidad, entre otras, sino que demuestren a través de acciones concretas, una disposición favorable y comprometida con estas virtudes.

Otro foco relevante es el fomento de una participación activa y responsable, que en este nivel se traduce en la participación de los estudiantes en las actividades o proyectos de los que pueden formar parte, acorde a su edad, en su curso, escuela, familia y comunidad.

Por último, enfatizaremos en el desarrollo de habilidades y competencias vinculadas a la investigación, y de fomentar la capacidad de establecer relaciones y de analizar la realidad en perspectiva histórica, se propone generar instancias para que los estudiantes investiguen sobre el estado, desarrollo o valoración de las temáticas de esta unidad en el contexto de las civilizaciones estudiadas en las unidades anteriores (por ejemplo, derechos y deberes, importancia y ampliación de la participación ciudadana, la creación de instituciones, etc.).

2.3.4. Cuarto año básico

Unidad 1: Ubicando lugares de América en los mapas, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

En esta unidad, se busca que los estudiantes se aproximen desde distintos ámbitos de la geografía al conocimiento del espacio geográfico de América. Así, se espera que continúen progresando en sus habilidades de orientación espacial, familiarizándose y aplicando categorías de ubicación absoluta y relativa, y usando mapas y coordenadas geográficas para localizar lugares y mostrar información. Esto constituye un punto de partida para el estudio de los principales rasgos geográficos del continente americano, destacando su diversidad de paisajes y las distintas formas en que la población del continente se ha ido adaptando a su medio natural y lo ha ido transformando.

Asimismo, se espera que reconozcan y distingan los recursos naturales renovables y no renovables, y que identifiquen los principales recursos naturales de América y la manera en que se distribuyen en su territorio. Relacionado con lo anterior, se busca que comprendan que los recursos naturales son limitados, por lo que su cuidado y su uso responsable son indispensables para lograr un desarrollo sostenible que permita a las futuras generaciones

contar con ellos. Este tema se relaciona con algunos conceptos y principios básicos de la economía, como el problema de la escasez (demanda ilimitada versus recursos limitados).

Unidad 2: El legado cultural de los Mayas y los Aztecas, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

En esta unidad, se busca que los estudiantes conozcan aspectos fundamentales de la historia de los mayas y de los aztecas. Por un lado, se espera que el estudio de las principales expresiones culturales de estas civilizaciones y de su organización política, social y económica, introduzca a los alumnos en el conocimiento de la historia de América. Por otro lado, se pretende que puedan reconocer manifestaciones del legado cultural de estas civilizaciones en el presente, especialmente en las sociedades que habitan los territorios antiguamente poblados por ellas.

La unidad se enfoca hacia los elementos más concretos de estas civilizaciones, es decir, sus costumbres y su vida cotidiana, y a partir de ahí deriva a algunos aspectos más generales que conforman la realidad de toda sociedad (geográfico, político, económico, social, cultural, etc.), ya sea en el pasado o en el presente. Con esto se espera entregarles herramientas para analizar la realidad reconociendo y considerando estos diversos ámbitos.

Por último, el conocimiento de la historia de América precolombina les permitirá comprender que muchos aspectos culturales actuales de las diferentes sociedades americanas tienen su origen en estas civilizaciones.

Unidad 3: El legado cultural de los Incas, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

En esta unidad, los alumnos tendrán una primera aproximación a la historia de la civilización inca. El estudio de los principales aspectos de su organización política, social y económica, y de algunos rasgos distintivos de su cultura, es fundamental para comprender la importancia que tuvo el desarrollo de esta civilización para la historia precolombina de Sudamérica. Se pretende que los estudiantes reconozcan elementos de continuidad cultural en las sociedades que actualmente habitan los territorios ocupados por los incas, como Perú, Ecuador y el norte de Chile, entre otros.

Por otro lado, se espera que analicen comparativamente las principales características de cada una de las civilizaciones precolombinas estudiadas a lo largo del año. De ese modo, podrán identificar similitudes y diferencias que sean relevantes para valorar la identidad propia de cada una de ellas. Así, se busca también que, al realizar este ejercicio, valoren la

diversidad cultural como uno de los aspectos que han caracterizado a nuestro continente a lo largo de su historia.

Unidad 4: Vida en sociedad, democracia y participación, según Mineduc en Primer Ciclo Básico.

En esta unidad, se espera que los estudiantes adquieran herramientas fundamentales para desenvolverse adecuadamente en la vida en comunidad. Para esto, se busca que tomen conciencia de la importancia de su participación en la toma de decisiones con respecto a problemas que pueden afectar a algunos o todos los miembros de una comunidad.

En este sentido, al involucrarse en proyectos que vinculen a todo su curso, ya sea para buscar soluciones a algún problema concreto de su comunidad escolar o para solucionar conflictos cotidianos, podrán comprender que, orientando los esfuerzos individuales hacia la búsqueda de un bien común, finalmente se beneficia a todos los miembros de la comunidad. Asimismo, se pretende que reconozcan que todas las personas tienen derechos y que una condición básica de la vida en comunidad es respetarlos. En este sentido, se espera que sean capaces de identificar derechos en situaciones cotidianas y de proponer diferentes maneras de ejercerlos y hacerlos respetar.

Por último, en esta unidad se espera que conozcan algunos aspectos básicos de la organización política y democrática del país, reconociendo el rol que cumplen algunos actores en la vida del país, como el presidente de la República, los senadores y diputados, y los alcaldes.

Mediante estas definiciones de las unidades expuestas por el ministerio de educación en Chile que van desde primer año básico hasta cuarto año, que corresponden al primer ciclo, en la primera infancia e interacción escolar los alumnos trabajan la identidad local, empezando desde lo más particular a lo más general pasando por la identidad de su familia, comuna, ciudad, país y finalmente mundo en la cual ve diversas culturas, siempre apuntando a que el estudiantes relaciones la temporalidad y espacio en sus aprendizajes.

Buscan mediante estas unidades que los estudiantes sean personas participativas y críticas en el mundo, comentando y socializando los diferentes puntos de vista para el desarrollo personal y social, transformándose en una persona, con un rol cívico y que lo cumpla en sus diversas funciones.

La educación patrimonial y más aún Historia, geografía y ciencias sociales, cumplen un rol muy importante en la sociedad porque permite crear personas con derechos y deberes para una comunidad más igualitaria y justa promoviendo las diversas culturas, lenguas y costumbres que el mundo nos ofrece, sobre todo en la diversidad actual que se encuentra nuestro país en estos días.

2.4. Planificaciones

La planificación a su vez se puede entender como la relación existente entre los contenidos a enseñar, la forma en cómo enseñarlos, a través de qué metodologías, instrumentos, el tiempo a utilizar y al sector social al que todos estos conocimientos serán entregados es el modelo que se utilizará para comprimir y crear un plan de actividades acorde a las necesidades del alumnado.

La planificación docente según Flores (2005) se puede subdividir en dos grandes áreas al momento de ser elaboradas: según tiempo invertido y/o según modelo pedagógico. Para definir el concepto de planificación, según el “Diccionario de Pedagogía “Un modelo o lección en pedagogía establece que “la preparación para la enseñanza es una lección dada por un maestro o profesor excelente, y que sirve de introducción y de explicación a una interpretación metodológica del profesor de pedagogía.” (Merani, 1982, p. 104).

Para utilizar este formato de planificación, es necesario comenzar con los resultados deseados a lograr, luego determinar cómo los alumnos adquirirán esos conocimientos para finalmente planear las actividades que el alumno deberá desarrollar, para lograr los resultados deseados.

Capítulo III. Tesoros Humanos Vivos de la Comuna de Coihueco

Los Tesoros humanos vivos de la comuna de Coihueco, es el título de nuestro tercer y último capítulo, en donde analizaremos las entrevistas realizadas a tres docentes de la provincia de Punilla, relacionadas a la educación del patrimonio inmaterial y los THV. Como pudieron apreciar en los capítulos anteriores, nuestra investigación está centrada en un lugar en específico, del cual hablaremos y contextualizaremos a continuación, la comuna de Coihueco.

El nombre Coihueco proviene del lenguaje mapuche, significa, “agua de coihue”, nombre que conserva la capital y la comuna. Esta comuna forma parte de la región de Ñuble, Sus límites geográficos actuales son los fijados en el DS N.º 1325 (13/11/1980) y corresponden al norte con las comunas de San Carlos San Fabián, por el este con la República Argentina, por el sur con la comuna de Pinto y por el oeste con la comuna de Chillán. Se distinguen dentro de la comuna 51 localidades pobladas con algún grado de identidad y organización (PLADECO, 2013).

Su ubicación determina la situación de los recursos hidrológicos, vegetaciones de estos la mayor parte, presenta poca intervención humana, por lo que sus recursos naturales se convierten en un potencial atractivo turístico para la realización de turismo aventura, observación paisajística o ecoturismo. (Mónica Navarrete Muñoz; Christian Loyola Gómez; 2019; Diagnóstico turístico del patrimonio natural y cultural de Coihueco, región de Ñuble; Pag 82.)

Como se indica en el párrafo anterior la comuna de Coihueco mantiene sus límites geográficos en su zona norte con las comunas de san Carlos, por el este colinda con Argentina, por el sur con Pinto y por el oeste con Chillán. A continuación, mostraremos una imagen que lo visualiza de una manera más clara.



Límites geográficos comuna de Coihueco, Recuperada de: Google maps

En Coihueco se encuentran cerca de 51 localidades entre las cuales podemos encontrar: Minas del prado, ubicada al noroeste de la ciudad de Coihueco, en la zona precordillerana. Su nombre se debe a una mina de oro que actualmente no se encuentra en funcionamiento y dependiente de una residencia privada. Esta comuna tiene sus inicios en el año 1820, en donde comenzó a tomar forma un pueblo, tiempo después en el año 1868 obtuvo el nombre de villa Coihueco y ya por el año 1887 se decretó como una ciudad.

Hoy en día según el INE Coihueco tiene cerca de casi 26 mil habitantes, en donde las actividades principales son la agricultura y la actividad forestal, en donde los alimentos o cultivos más relevantes son la remolacha, trigo y diversas frutas. Junto con estas actividades la comuna cuenta con diferentes tipos de artesanos/a, algunos de ellos trabajan el tallado en madera, artesanías de mimbre, Tejidos en telar, entre otras (Región de Ñuble. 2015. Coihueco).

La comuna tiene una densidad de población correspondiente a 15,17 habitantes por kilómetros cuadrados, el índice de masculinidad se encuentra en el 99,8 y su edad promedio es de treinta y seis años y el 5% de la comuna se declara perteneciente a un grupo étnico. El centro urbano más grande de la comuna es Coihueco con un total de 9.059 habitantes, de los cuales 4.744 son mujeres y 4.315 hombres. (Mónica Navarrete. Christian Loyola. 2019. Pag 83).

Entre las características del territorio comunal están la presencia de fauna asociada, algunas de las cuales son especies autóctonas en peligro de extinción, motivando así a la creación de la Reserva y Santuario de la Naturaleza Los Huemules de Niblinto, territorio protegido que se titula como uno de los últimos reductos de huemules en el país, debido a que 50 de los 2000 huemules que habitan entre Chile y Argentina se pueden encontrar en esta comuna (CONAF, 2017). Cabe destacar de que además de estas especies se encuentran las Guiñas, gatos colocolo, pumas, ratones lanudos, entre otras. (Ministerio del medio ambiente 2018).

Tras conocer una parte de la localidad y comuna de Coihueco, nos enfocaremos en los establecimientos educacionales en que basaremos nuestra investigación, el primero de ellos es la Escuela General Pedro Lagos Marchant, la cual está ubicada en la ciudad de Coihueco, el nombre de su director es Juan Fernando Jiménez Parra y es sostenida por la Ilustre Municipalidad de Coihueco.

La dependencia del establecimiento es Municipal, el nivel de enseñanza abarca educación parvulario y educación Básica. Su matrícula total el año 2020 es de 156 alumnos con un promedio por curso de 15 estudiantes. (MIME. 2020). La escuela General Lagos tiene como proyecto educativo el desarrollo integral, la excelencia académica y el colegio.

Mantiene una orientación religiosa laica, la escuela cuenta con una variedad amplia de programas entre los que están programas de orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación sexual, cuidado del medio ambiente y promoción de una vida saludable. Mantiene apoyo del aprendizaje en reforzamiento en materias específicas, psicopedagogo, psicólogo, profesor en educación diferencial, asistente social, fonoaudiólogo y asistentes de sala. (MIME. 2020).

También se pueden encontrar diversas actividades extraprogramáticas como talleres de ajedrez, manualidades, música ballet-danza, artes plásticas, computación, inglés y cocina infantil. Junto con esto cabe destacar el hecho de que este establecimiento es parte de la iniciativa “movámonos por la educación pública”, la cual, busca a través de diversos proyectos colaborativos, fortalecer y promover la interacción de los diferentes actores de la comunidad educativa, para permitir un avance y un mayor dialogo, colaboración y nexos en comunidad. avanzar en la construcción de comunidad.

De esta forma, se promueve, a través del Consejo Escolar, el trabajo con las organizaciones formales de participación, centros de alumnos, de padres, madres y apoderados, consejos de profesores y de asistentes de la educación. (MINEDUC 2016). Junto con esto la vinculación con los padres y apoderados es importante para el establecimiento, manteniendo así actividades de integración, recreación y esparcimiento, actividades de desarrollo y perfeccionamiento para los padres como talleres de baile, música, deportes, computación y manualidades.

3.1. Escuela General Pedro Lagos Marchant

La cual está ubicada en la ciudad de Coihueco, el nombre de su director es Juan Fernando Jiménez Parra y es sostenida por la Ilustre Municipalidad de Coihueco. La dependencia del establecimiento es Municipal, el nivel de enseñanza abarca educación parvulario y educación Básica. Su matrícula total el año 2020 es de 156 alumnos con un promedio por curso de 15 estudiantes. (MIME. 2020).

La escuela General Lagos tiene como proyecto educativo el desarrollo integral, la excelencia académica y el colegio. Mantiene una orientación religiosa Laica¹⁵, la escuela cuenta con una variedad amplia de programas entre los que están programas de orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación sexual, cuidado del medio ambiente y promoción de una vida saludable. Mantiene apoyo del aprendizaje en reforzamiento en materias específicas, psicopedagogo, psicólogo, profesor en educación diferencial, asistente social, fonoaudiólogo y asistentes de sala. (MIME. 2020).

También se pueden encontrar diversas actividades extraprogramáticas como talleres de ajedrez, manualidades, música ballet-danza, artes plásticas, computación, inglés y cocina infantil. Junto con esto cabe destacar el hecho de que este establecimiento es parte de la iniciativa “movámonos por la educación pública”, la cual, busca a través de diversos proyectos colaborativos, fortalecer y promover la interacción de los diferentes actores de la comunidad educativa, para permitir un avance y un mayor dialogo, colaboración y nexo en comunidad. De esta forma, se promueve, a través del Consejo Escolar, el trabajo con las organizaciones formales de participación, centros de alumnos, de padres, madres y apoderados, consejos de profesores y de asistentes de la educación. (MINEDUC. 2016).

¹⁵ Independiente de cualquier organización o confesión religiosa. RAE. Actualización 2020.

Movámonos por la Educación Pública). Junto con esto la vinculación con los padres y apoderados es importante para el establecimiento, manteniendo así actividades de integración, recreación y esparcimiento, actividades de desarrollo y perfeccionamiento para los padres como talleres de baile, música, deportes, computación y manualidades.

3.2. Escuela Domitila Urrejola Menchaca

El nombre de la segunda escuela es Domitila Urrejola Menchaca, ubicada en la comuna de Coihueco, la dirección de este establecimiento es Chacayal de cato-km 24 Coihueco, la directora del establecimiento es la Sra. Valentina Angelica Chandía Sepúlveda.

El establecimiento está sostenido por la municipalidad de Coihueco, es un establecimiento municipal, tiene nivel de enseñanza básica y parvulario, con una matrícula total del año 2020 de 137 alumnos, con promedio de 13 alumnos por curso. La escuela fue creada el 21 de abril de 1971 en un potrero eriazo y pedregoso conocido por el nombre de presidente José Balmaceda siendo su director Héctor Narváez Soto, en el año 1979 la escuela pasó a formar parte de la comuna de Coihueco, según lo establecido por el municipio, a través de la orden. N°340 de fecha 31 de Julio de 1980.

El 2 de mayo de 1979 asume la Dirección del Establecimiento el Señor Oscar Mariqueo Padilla, quien ha estado acompañándonos hasta ahora. En el año 1981 la escuela se traspasada a la administración municipal de Coihueco mediante el Decreto de Educación N° 6.711 1981. En esta misma fecha, crea el octavo año básico, mediante Ord. N°444 de Secreduc. Posteriormente, se crea el Nivel Parvulario. Por Decreto N° 209 1993 de Mineduc. La escuela cambia su nombre y pasa a llamarse “Domitila Urrejola Menchaca” Escuela Básica F 217, en honor de la fallecida y destacada vecina que donara el terreno en que fue construida. (Escuela Domitila Urrejola Menchada, Proyecto institucional, pag 8).

La Escuela Domitila Urrejola atiende a estudiantes de los sectores de Chacayal de Cato y San Antonio principalmente, sectores situados a unos 24 kilómetros de Coihueco. (Escuela Domitila Urrejola Menchada, Proyecto Institucional, pag 9).

El proyecto educativo del establecimiento busca brindar una educación de excelencia académica, un enfoque inclusivo y ecológico. La orientación religiosa el Laica, el establecimiento junto con lo anterior brinda apoyo al aprendizaje con psicopedagogo, psicólogo, profesor en educación diferencial, asistente social, fonoaudiólogo y asistentes de

aula. Mantiene un constante apoyo a estudiantes con trastornos del espectro autista, de comunicación, dificultades específicas del aprendizaje, déficit atencional, entre otros. (Mime. Ficha establecimiento. Escuela Domitila Menchaca. 2020).

3.3. Escuela Talquipen

Junto con las dos anteriores escuelas mencionadas, en esta investigación incluidos a la escuela Talquipen camino a Coihueco. Su directora es Yury Pamela Sepúlveda Mora, este establecimiento de dependencia municipal, trabaja en niveles de enseñanza parvulario y básica, con una matrícula total el año 2020 de 235 alumnos.

La escuela Básica de Talquipen fue fundada el día 20 de octubre del año 1916, en un local construido de adobe conservando se así hasta el año 1939, en donde fue destruido por el terremoto de aquel año. Durante el año 1941 se realizaron clases desde primero a tercer año básico siendo la profesora en esos años la Señorita Berta Urrutia, tiempo después la escuela fue transferida de lugar, a uno llamado Las Bonichas, pero años más tarde se ubica de forma definitiva a orillas de camino, el cual fue donado por la familia Jarpa San Cristóbal. En el año 1963 se crea el quinto y sexto año básico pasando a llamarse escuela número 52 de Talquipen, en el año 1998 se construye la actual Escuela, con una superficie de 50.000 metros cuadrados, de los cuales 1.200 metros están edificados en un local moderno, con amplias salas de clases de 54 metros cuadrados, con amplios ventanales. Este moderno edificio fue inaugurado el 04 de agosto del año 2000, funcionando con jornada escolar completa desde Pre-Kínder (desde el año 2008) a Octavo Año Básico. (Proyecto educativo, Escuela Talquipen. S/F. Pag 8).

El establecimiento hace un gran énfasis en la excelencia académica, el desarrollo integral y valórico- religioso, la orientación religiosa del establecimiento es laica, el establecimiento brinda diversos programas para la formación de sus estudiantes como: Convivencia escolar; Prevención de drogas y alcohol; Cuidado del medio ambiente; Promoción de la vida sana y actividades de acción social. Las actividades extraprogramáticas que realiza el establecimiento son talleres de manualidades, música, ballet y artes plásticas junto con esto la escuela brinda apoyo a los padres y apoderados a través de diferentes charlas y reuniones. (MIME. Ficha establecimiento. Escuela Talquipen. 2020).

Análisis de la Información

En las entrevistas realizada podemos encontrar las percepciones y opiniones de los profesores sobre el Patrimonio cultural y de los Tesoros Humanos Vivos de la comuna de Coihueco.

TABLA: 1 RESPUESTAS SOBRE EL ÁREA PEDAGÓGICA: PROFESORES DE LAS ESCUELAS EN ESTUDIO

AREA	PEDAGOGICA		
PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO 1	RESPUESTA ENTREVISTADO 2	RESPUESTA ENTREVISTADO 3
¿Qué Modalidades utiliza para realizar sus clases?	Lo que utilizo más a menudo es el texto escolar, en el cual vamos analizando las paginas, imágenes mapas, también realizamos resúmenes en pizarra los cuales se entregan en guía para trabajarlas en la casa, de vez en cuando los llevaba al laboratorio o CRA pero en estos nuevos tiempo de Pandemia debimos adaptarnos y por lo tanto trabajamos	Buscando instancias para el descubrimiento del aprendizaje, a través de la propia experiencia de los estudiantes.	Dado que no todos mis alumnos tienen internet en casa, solo trabajamos con el texto del estudiante más las guías que se les entregan a los alumnos en sus casas, ocupamos WhatsApp realizando video llamadas para explicar el contenido y ayudarlos con las actividades.

	con el libro en línea, Power Point, mapas, imágenes y videos.		
¿Qué recursos utiliza para sus clases?	En esta nueva modalidad online se realizan videos, guías de trabajo, mapas, pero antes también se realizaban viajes y recorridos en terreno, excursiones.	Variados recursos, basado en el tipo de aprendizaje del estudiante, esto es mediante el DUA.	Libro de clase, guías, video llamadas por WhatsApp.
¿Cree usted que los estudiantes valorarían el trabajo en terreno?	No solo lo valorar es la base para construir un aprendizaje puesto que n olvidaran nunca porque se transforma en un aprendizaje concreto, es por eso por lo que se generan las giras de estudios porque contextualizan con el entorno para que se conjugue con las	Sí, porque sería algo distinto, entretenido y llamativo para ellos, también generaría nuevos conocimientos, a través de lo práctico y se podría incorporar otras asignaturas para un mayor aprendizaje.	Claramente, Sobre todo si estamos trabajando patrimonio, sería para ellos más significativo poder analizar un patrimonio cultural material por ellos mismos, o hablar y poder entrevistar a un tesoro humano vivo.

	<p>unidades y aprendan de eso.</p>		
<p>¿Qué métodos didácticos son más efectivos según su experiencia?</p>	<p>Lejos sin duda es el terreno, a los niños les encanta estar conectados con el entorno, las experiencias con los demás son mucho más significativas que estar encerrados en la sala de clases, investigar atreves de la escuela o salir al patio a realizar la clase les produce mayor interés y motivación, pero es una gran responsabilidad porque hay mayor riesgo de accidente o muchas veces los papás sienten inseguridad de sacar a los niños, pero se trata de buscar la confianza y brindar el mayor</p>	<p>Métodos que ayuden al estudiante a descubrir y encantarse con los aprendizajes.</p>	<p>El método más afectivo según mi experiencia es realizar aprendizaje basado en proyectos, dado que los alumnos son los activos y protagonistas de su aprendizaje, el proyecto está basado en sus intereses donde no solo evaluamos el contenido que lograron aprender, sino que también las habilidades y actitudes.</p>

	respaldo para que ellos nos permitan realizar estas actividades, que cuando se realizan son muy enriquecedoras para el aprendizaje y crecimiento personal.		
--	--	--	--

Tabla 1: Creación propia Fuente Entrevistados

En la tabla presentada podemos encontrar las respuestas obtenidas de las preguntas del área pedagógica, en la cual los profesores son muy claros en identificar que el patrimonio cultural es muy importante para el aprendizaje y como se expone en nuestra hipótesis, es un recurso que se puede utilizar de diferentes maneras y con gran beneficio para los estudiantes. Sin embargo, en la tabla que veremos a continuación, del área curricular podemos ver que no se utiliza a pesar de considerarlo un recurso valioso e importante para los estudiantes.

Los profesores consideran que cada concepto se puede relacionar y trabajar de manera efectiva en el aula, pero no se logra debido al poco tiempo e interés de cada docente, el cual trabaja más la temporalidad y espacialidad que la identidad local.

En la tabla 1 también podemos ver que cada profesor tiene su modalidad para enseñar y, por lo tanto, la didáctica que aplica para realizar sus clases, buscando siempre que los alumnos tengan interés y curiosidad por aprender, pero siempre dejando de lado los tesoros humanos vivos. Considerando un recurso efectivo el terreno, pero con muchas responsabilidades que los docentes y escuelas no quieren tener, pero perjudicando a los estudiantes en fomentar el cuidado y respeto por el patrimonio.

TABLA: 2 RESPUESTAS SOBRE EL ÁREA CURRICULAR: PROFESORES DE LAS ESCUELAS EN ESTUDIO

AREA	CURRICULAR		
PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO 1	RESPUESTA ENTREVISTADO 2	RESPUESTA ENTREVISTADO 3
¿Qué tipo de planificación utiliza, creación propia o generada por plataforma?	Las planificaciones son de creación propia, tiene un formato bien completo donde tiene su título el objetivo, unidad, tiempo de duración de la clase, fecha objetivo transversal, asignaturas integradas.	Ambos, consignado de acuerdo con las características del grupo de estudiantes	Planificación mensual creada
¿En las planificaciones ha utilizado como objetivo de aprendizaje los Tesoros Humanos Vivos (THV)?	Si, en las primeras unidades cuando realizamos clases de identidad local y miramos nuestro entorno va dirigido al patrimonio, pero no utilizamos directamente THV como objetivo, sino que más bien como un recurso comúnmente como expositores para los niños, en el cual se	No, porque no nos indican en los textos para los estudiantes.	No, solo patrimonio cultural, en el cual hablo un poco sobre tesoros humanos, pero si me gustaría poder trabajarlo a profundidad este próximo año.

	desarrollan actividades tipo charlas de diferentes personajes de la comunidad.		
¿Está incorporado el patrimonio cultural en el curriculum?	Si, se trabaja en las primeras unidades y viene textos específicos donde están relacionados con el patrimonio en los distintos niveles.	No, solo viene con más énfasis lo que es identidad local y entorno, pero solo se ve del área más geográfica y todas las actividades van dirigidas en ese sentido, espacialidad y temporalidad.	Si lo está, pero es muy poca la información que hay sobre el patrimonio cultural.
¿Considera usted que el patrimonio cultural y los tesoros humanos vivos pueden ser usados como recurso para la enseñanza en el aula?	Pueden y deben ser puesto que son el ejemplo concreto de algo que se puede y ven ejemplos culturales vivos.	Si, sería de gran ayuda para acercar a nuestros estudiantes a conocer y valorar sus raíces.	Claro que sí, porque son nuestros tesoros, y no queremos que se queden en el olvido, sino lo contrario, queremos que cada vez se le dé más importancia.

Tabla 2 Creación propia Fuente: Entrevistados

Con esto logramos identificar que en las escuelas y profesores entrevistados, consideran importante el patrimonio, pero no se incluye en el curriculum y/o planificaciones, porque no se trabaja en profundidad y no utilizan como un recurso pedagógico, más bien lo utilizan solo como un ejemplo de superación y no consideran los oficios, talleres,

antigüedades y las personas que lo crean , sino que caemos en buscar la superación mediante el capitalismo el que logro surgir, salir de la comuna, tener un título y llegar a ser una persona reconocida y ¿qué pasa con nuestros antepasados, costumbres y tradiciones? Continuamos dejando que se olviden y desvalorizando con el pasar del tiempo. Es por eso que hoy en día se destruye nuestro patrimonio y no nos afecta, porque cada día valoramos menos. ¿Y los profesores que estamos haciendo?

En la siguiente tabla podemos ver como los docentes, nos dan a conocer más en profundidad los tesoros humanos vivos, en el aula y como la familia es importante para el futuro, pero continuamos buscando la forma de integrarlos, pero responsabilizando al docente en algunas ocasiones por su desinterés por el tema.

TABLA: 3 RESPUESTAS SOBRE EL ÁREA PATRIMONIO CULTURAL, TESOROS HUMANOS VIVOS: PROFESORES DE LAS ESCUELAS EN ESTUDIO

AREA	PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN		
PREGUNTA	RESPUESTA ENTREVISTADO 1	RESPUESTA ENTREVISTADO 2	RESPUESTA ENTREVISTADO 3
¿Qué es para usted patrimonio?	Es una herencia que puede ser de tipo cultural o física por ejemplo mi patrimonio está compuesto por las propiedades y cultural es todo lo que reviste una importancia para el resto, se refiere a las ciudades, pueblos.	Es toda aquella experiencia, mínimas que tiene un significado, tanto social, cultural, natural para las personas que comparten un lugar.	Patrimonio es nuestra herencia cultural, ya sea tangible e intangible, herencia de la cual nos sentimos identificados y tenemos un sentido de pertenencia.

<p>¿Cree usted que el patrimonio cultural y los THV pueden generar aprendizaje significativo en los estudiantes?</p>	<p>Más que aprendizajes lo que hace es confirmar si pueden lograr sus metas y proyección es un incentivo a la superación.</p>	<p>Estoy totalmente de acuerdo, ya que es importante que los estudiantes conozcan nuestros tesoros vivos, que los valoren y conserven.</p>	<p>Sí, porque estaremos enseñando algo relacionado a su contexto y no algo lejano, esto va a generar más impacto en el alumno.</p>
<p>¿El patrimonio es un concepto utilizado en la enseñanza de los estudiantes?</p>	<p>En las clases de historia si se trabaja específicamente las unidades según curriculum nacional y MINEDUC. Pero en las demás asignaturas no se le da la importancia, por lo tanto, no se trabaja.</p>	<p>No se utiliza mucho, puesto que se enfatiza más en la historia, geografía, pero no se relaciona con el patrimonio y mucho menos identidad local.</p>	<p>Según mi punto de vista no, no porque nosotros no los utilizamos, sino que esto parte desde los profesores, nosotros somos los responsables de tomar la importancia a este concepto y traspasárselas a los estudiantes.</p>
<p>¿Cómo docente cree que el patrimonio es relevante para una comunidad?</p>	<p>Si por supuesto ya que permite generar respeto por la entidad local, amor por el patrimonio propio y cuidar el entorno.</p>	<p>Absolutamente si, y tendríamos que darle mucha importancia e incorporando en nuestro quehacer educativo.</p>	<p>Lo debería ser, pero lamentablemente la comunidad está perdiendo el respeto por el patrimonio, lo daña, lo ensucia, etc.</p>

<p>¿En su establecimiento educacional se brindan momentos para conocer e interactuar con patrimonios culturales o THV de la localidad?</p>	<p>Sí, se brindan los momentos mediante charlas de hecho tenemos en la escuela una historia de identidad que era una estación de ferrocarriles, como la escuela de Tanilvoro.</p>	<p>No lo he podido observar ya que me incorpore a la escuela en marzo del 2020 y por la pandemia no he tenido las instancias y momentos para estas actividades pretendo y espero para el año 2021 poder lograr una mayor variedad de recursos para las clases.</p>	<p>Lamentablemente no</p>
<p>¿Qué beneficios cree usted que podría tener el patrimonio en las escuelas?</p>	<p>Conocer el pasado y valorar el futuro, un pueblo que reconoce la historia puede forjar su futuro y un futuro mejor siempre mejorando lo que en el pasado pudo ser malo en el futuro puede ser mejor.</p>	<p>Si, sería una buena instancia para acercar a los estudiantes de forma cercana, incorporándolos a la posibilidad de conocer esto de una forma didáctica y lúdica.</p>	<p>Conocer el pasado y valorar el futuro, un pueblo que reconoce la historia puede forjar su futuro y un futuro mejor siempre mejorando lo que en el pasado pudo ser malo en el futuro puede ser mejor.</p>
<p>¿Cree usted que conocer los oficios e investigar los Tesoros Humanos Vivos puede</p>	<p>Si, naturalmente el hombre debe conocer sus raíces para afiarse en su localidad y evitar éxodos de población</p>	<p>Sí, pero para eso debemos generar las instancias y las escuelas darnos el tiempo y eso hoy no está ocurriendo más</p>	<p>Si porque los tesoros humanos de cada lugar son muy valiosos, dado que el trabajo que realizan no es algo nuevo, por</p>

<p>generar mayor identidad local?</p>	<p>de rural a urbano y aprender a valorar y no siempre migrar a las grandes ciudades, la población joven emigro hacia las grandes ciudades porque desconocían las grandes oportunidades que estaban en sus localidades y yo se están conociendo y están manteniendo e sus localidades de hecho las profesiones se están poniendo en duda y se están autogenerando su propio trabajo contextualizado con su entorno reinventando y mejorando la calidad de vida.</p>	<p>una en las circunstancias de pandemia en las que estamos viviendo puesto que a través de la pantalla se hace más difícil hacer clase, pero debemos innovar e incorporar nuevos recursos para el año que se viene.</p>	<p>el contrario, es un legado que traspasa generaciones y generaciones que enriquece la identidad local.</p>
<p>¿Crees usted que las familias pueden ser utilizadas como ejemplo de THV?</p>	<p>De hecho, si sobre todo los más ancianos los pueden contar las historias del pasado y eso como cuento narración y eso es más</p>	<p>Sí, porque acerca a los estudiantes a conocer y valorar sus raíces y los tesoros humanos vivos que tienen en su entorno.</p>	<p>Si, cada familia es valorada por el rol que ejercen, no es necesario que tengan grandes oficios para ser llamados o</p>

	relevante, como en la escuela que se contó la historia de la escuela carrizalillo que es la escuela hoy en día general lagos que es una planta que crece en humedades es importante que los niños entiendan que hay una evolución.		nombrados tesoros humanos vivos.
¿Se puede relacionar familia y patrimonio en los patrimonios en el aula?	Si, y es lo que hay que hacer no puede estar separada de la escuela, la escuela es solo un ente colaborador ellos son las responsables de la educación y con esto de la pandemia se valoró al profesor, la escuela y ellos como familia.	Si, será una nueva experiencia y aprendizaje, ya que hoy muchas personas en las familias tienen sus propios tesoros humanos vivos y sería bueno que se transmitiera las experiencias y saberes de estas personas a las futuras generaciones.	Sí, porque cada familia tiene costumbres, tradiciones que los diferencian de otras familias, por el cual cada estudiante tiene un sentido de pertenencia dentro de ella.

Tabla 3 Creación propia Fuente: Entrevistados

Según lo expresado por el Sujeto 1, el patrimonio es: “Es una herencia que puede ser de tipo cultural o física, por ejemplo, mi patrimonio está compuesto por las propiedades y cultural es todo lo que reviste una importancia para el resto, se refiere a las ciudades, pueblos”. En lo expuesto podemos identificar y ver que los profesores tienen un concepto general de patrimonio y no lo relacionan directamente con la educación y contextualización de los estudiantes, como a continuación nos señala el sujeto 2 “Es toda aquella experiencia,

mínima que tiene un significado, tanto social, cultural, natural para las personas que comparten un lugar”. Como lo mencionaba Santaca en el V congreso de Patrimonio, es un significado tan amplio y poco utilizado en las aulas que se pierde día a día, para conocer la historia más de cerca.

Esto genera una distancia entre el patrimonio y la educación porque, los propios profesores no tienen interiorizado el tema en su curriculum y quehacer diario en la sala de clases. Sin embargo, hay profesores que tiene un concepto más específico como lo explica a continuación “Patrimonio es nuestra herencia cultural, ya sea tangible e intangible, herencia de la cual nos sentimos identificados y tenemos un sentido de pertenencia”. Esto se acerca más a lo que buscamos con esta investigación, porque no solo contempla lo tangible, sino que lo inmaterial y que involucra a los tesoros humanos vivos.

Tras lo investigado los profesores de las escuelas en estudio, coinciden en que los recursos más utilizados son los tradicionales como, videos, imágenes y libro del estudiante en su mayor parte. Como lo menciona el profesor a continuación

“Lo que utilizo más a menudo es el texto escolar, en el cual vamos analizando las paginas, imágenes, mapas, también realizamos resúmenes en pizarra, los cuales se entregan en guía para trabajarlas en la casa, de vez en cuando los llevaba al laboratorio o CRA, pero en estos nuevos tiempos de Pandemia debimos adaptarnos y por lo tanto trabajamos con el libro en línea, Power Point, mapas, imágenes y videos”. Sujeto 2

Así del mismo modo, los profesores no utilizan los tesoros humanos vivos como recurso como señala “Casi nunca, ya que requiere mucho tiempo, con el cual no contamos, para la realización de estas actividades.” Sujeto 2. Podemos darnos cuenta, que no tienen como parte de sus clases el concepto tesoros humanos vivos y mucho menos en sus planificaciones “La verdad es que lo tengo poco incorporado en mi planificación”. Sujeto 2.

Como mencionan los profesores que participan en esta investigación nos podemos dar cuenta que no se dan el tiempo y énfasis al patrimonio como debería ser. “No se utiliza mucho, puesto que se prioriza más en la historia y geografía, pero no se relaciona con el patrimonio y mucho menos identidad local.” Sujeto 2 o como menciona el profesor “En las clases de historia si se trabaja específicamente las unidades según curriculum nacional y MINEDUC. Pero en las demás asignaturas, no se le da la importancia, por lo tanto, no se trabaja” Sujeto 1. Esto quiere decir, que no tiene un espacio en el curriculum y por lo tanto

la importancia que puede tener el concepto y los recursos que nos entrega la cultura y nuestros patrimonios no se utilizan.

Los profesores coinciden en que el patrimonio es importante, pero que cada profesor es el responsable de utilizar este concepto “Según mi punto de vista no, no porque nosotros no los utilizamos, sino que esto parte desde los profesores, nosotros somos los responsables de tomar la importancia a este concepto y traspasárselas a los estudiantes” sujeto 3. Entonces podemos decir, que el uso de estos conceptos se vuelve algo más personal y no curricular, puesto que debe penderá del punto de vista del profesor si se apoya en los tesoros humanos vivos o en los recursos que entrega su entorno.

Pero cuando hablamos de la pedagogía y conocimientos los profesores coinciden en que son importante los tesoros humanos vivos y que son fuente de mucho aprendizaje. Pero que se debe ir trabajando cada día más, en la educación chilena. Como menciona el profesor a continuación:

“Estoy totalmente de acuerdo, ya que es importante que los estudiantes conozcan nuestros tesoros vivos, que los valoren y conserven” Sujeto 2. Pero no se utilizan en la educación, teniendo en consideración que son importantes, como lo comenta “Absolutamente si, y tendríamos que darle mucha importancia e incorporando en nuestro quehacer educativo” Sujeto 2. Con esto nos damos cuenta que en la educación chilena se tiene variados recursos didácticos como menciona, pero también se restringe su uso “Sí, porque sería algo distinto, entretenido y llamativo para ellos, también generaría nuevos conocimientos, a través de lo práctico y se podría incorporar otras asignaturas para un mayor aprendizaje” Sujeto 2.

Sin embargo, los profesores por diferentes razones no los utilizan, provocando en los estudiantes un desinterés por aprender, puesto que solo se utilizan métodos tradicionales y poco llamativos sobre todo para los más pequeños. “Claro que sí, porque son nuestros tesoros, y no queremos que se queden en el olvido, sino lo contrario, queremos que cada vez se le dé más importancia” Sujeto 3.

Este tipo de investigaciones nos permiten conocer las perspectivas de los profesores que hacen clases hoy en día, y que ha futuro nos dará la oportunidad de expresar lo importante que es el patrimonio y lo bien que le hace a la educación chilena y estudiantes de nuestro país. “El beneficio sería para los estudiantes, porque de ahí se parte para que el patrimonio en nuestro país sea más valorado y respetado, ya que ellos serán los agentes de cambio”

Sujeto Anexo 3. Siguiendo esta línea si se incorporara en las planificaciones y no como lo mencionan los profesores “No, solo patrimonio cultural, en el cual hablo un poco sobre tesoros humanos, pero si me gustaría poder trabajarlo a profundidad este próximo año” Sujeto Anexo 3.

Esto nos permitirá seguir trabajando, para lograr una mayor cercanía de las escuelas con su entorno y familias, así como en matemáticas para enseñar la adición, realizamos un ejercicio con la historia de la mamá que manda a pedrito a comprar pan y jamón, le preguntamos cuánto dinero gasto en total, lo mismo debe ocurrir en historia porque vamos tan lejos (computador, una simple imagen) si podemos utilizar y pedir a las mismas familias que cuenten sus experiencias y oficios “Si, será una nueva experiencia y aprendizaje, ya que hoy muchas personas en las familias, tienen sus propios tesoros humanos vivos y sería bueno que se transmitiera las experiencias y saberes de estas personas a las futuras generaciones” Sujeto 2.

En cuanto a la importancia de los tesoros humanos vivos, como recurso pedagógico es el foco central de nuestra investigación, podemos señalar que es algo relevante, como lo mencionan los profesores “Si porque los tesoros humanos de cada lugar son muy valiosos, dado que el trabajo que realizan no es algo nuevo, por el contrario, es un legado que traspasa generaciones y generaciones que enriquece la identidad local” Sujeto Anexo3 Pero que es labor del profesor “Sí, pero para eso debemos generar las instancias y las escuelas darnos el tiempo y eso hoy no está ocurriendo más una en las circunstancias de pandemia en las que estamos viviendo puesto que a través de la pantalla se hace más difícil hacer clase, pero debemos innovar e incorporar nuevos recursos para el año que se viene” Sujeto 2 anexo.

Y los tesoros humanos vivos pueden ser un gran apoyo porque podríamos invitarlos mediante una videoconferencia, llama o grabación previa y dárselas a conocer a los estudiantes y generar momentos en que ellos puedan entrevistar algún familiar que cuente con estas habilidades que puedan generar conocimiento para los demás porque la escuela y las familias deben estar ligadas como mencionamos a continuación “Si, y es lo que hay que hacer no puede estar separada de la escuela, la escuela es solo un ente colaborador ellos son las responsables de la educación y con esto de la pandemia se valoró al profesor, la escuela y ellos como familia” Sujeto 1

Al incentivar y motivar a los profesores e incorporar estos conceptos en sus planificaciones, para luego llevarlos a cabo en el aula y generar una constancia en el curriculum y estar siempre buscando las instancias para utilizar tan buenos recurso como son los propios de una comunidad, familia y sobre todo los vivos como son los humanos que no solo nos muestran sus oficios y tradiciones, sino que también las enseñan, para la vida.

Conclusiones

En síntesis, podemos decir que esta investigación nos llevó a la conclusión que los profesores de primer ciclo básico de las escuelas en estudio, no utilizan los tesoros humanos vivos como recurso pedagógico, porque el curriculum no lo permite y las escuelas en general no brindan las instancias para desarrollar este tipo de contenido.

Debido a esto los docentes no trabajan de forma específica los tesoros humanos vivos, y el patrimonio cultural inmaterial. No poseen planificaciones referentes a estos temas. Sin embargo, nos comentaron en una de las preguntas de la entrevista, que no incluyen estos objetivos de patrimonio cultural, esto es un claro indicador y una demostración, del poco trabajo del patrimonio inmaterial en las aulas y la relevancia que el curriculum da a esta.

Del mismo modo nuestra idea de encontrar tesoros humanos vivos de la comuna de Coihueco, también se vio afectada por la contingencia actual en la que vivimos, COVID-19, provocando dificultad al intentar buscar o conocer THV y patrimonios inmateriales de la zona.

Según lo expresado por los profesores y profesoras, referentes a los THV y patrimonio inmaterial, una de las cosas que nos pone contentos, es saber que es un tema conocido por ellos, y expresan que es algo relevante para la educación. Aun así, no se utilizan los patrimonios inmateriales como un recurso pedagógico, por la baja cantidad de horas de la asignatura y la falta de interés de los docentes, sumándole la falta de implicancia que los patrimonios tienen en el curriculum y textos escolares, como también la poca información directa que reciben referente a esta área.

Nuestra investigación muestra como los THV son importantes para la educación chilena pero no es utilizado como recurso para la enseñanza y conocimiento de los estudiantes. A través de las entrevistas se pudieron conocer diversas perspectivas, con las cuales podemos responder al planteamiento del problema y a las demás preguntas que propusimos al inicio de la investigación.

Respondiendo a la pregunta ¿Se utiliza el patrimonio cultural inmaterial en las aulas chilenas como recurso pedagógico?, podemos concluir que los tesoros humanos vivos y el patrimonio inmaterial no son utilizados como recurso en las salas de clases de Coihueco, es más, solo se limita a un pequeño apartado en el curriculum nacional, junto con esto podemos apreciar que los entrevistados tienen una noción de lo que patrimonio inmaterial y THV, pero

aun así hay un claro desconocimiento y falta de ideas al respecto, cabe destacar el hecho de que los profesores entrevistados consideran que el patrimonio inmaterial, es algo relevante para la educación, pero, no lo trabajan. Y esto por diferentes motivos, ya sea por tiempo como ellos expresaron, por falta de conocimientos sobre esta temática en particular, porque el currículum no lo exige en una gran medida, debido a que los textos escolares no lo trabajan, porque no hay un conocimiento acerca de los THV de la zona, etc.

Junto a la pregunta anteriormente mencionada el planteamiento del problema nos lleva a otras interrogantes que nos gustaría discutir y responder en esta investigación, ¿el patrimonio sólo tiene valor histórico al ser “material”, en el sentido de monumento histórico? a lo largo de la investigación podemos concluir que el patrimonio tiene un valor incluso por sobre el hecho de que este sea material, aunque este sea un objeto, él puede tener un significado para las personas, puede ser de relevancia para la vida de ellas, como por ejemplo una iglesia puede ser de vital importancia para un grupo de personas, o un castillo, como el retrato de un ser importante. Los patrimonios tienen un valor histórico, por más que sean algo material o no, ya que estos son relevantes para un grupo humano, país o comunidad, quienes le dan un significado propio.

El planteamiento del problema fue ¿el patrimonio cultural inmaterial será constructor de pensamiento crítico en los estudiantes?, al conocer la perspectiva que tiene los docentes, podemos identificar que los tesoros humanos vivos si pueden ser constructores de pensamiento crítico según lo expuesto en las entrevistas ya que los estudiantes los toman como un referente para la vida.

Llegando a las siguientes conclusiones. Aunque no tuvimos la oportunidad de ver un amplio trabajo en las salas de clases sobre el tema de patrimonio y THV, con lo investigado en capítulos anteriores, más las palabras de los entrevistados podemos concluir que, los patrimonios pueden ser gestores de pensamiento crítico, debido a las experiencias y conocimientos que estos nos puedan mostrar, nos permiten apreciar una manera distinta de ver el mundo y las cosas que creemos, pueden abrir los ojos a otras ideas o creencias, lo que nos hace ser personas más reflexivas, estar abiertas a conocer, admirar otras culturas y creencias.

¿Cuáles son las significaciones que le dan los docentes de las escuelas rurales, a su patrimonio?, esta fue otra de las preguntas que planteamos al inicio de la investigación. sobre

la cual podemos decir, que en Chile se ha realizado una labor importante en avance en la valoración y en la preservación de los patrimonios inmateriales y materiales, como es la creación de los THV que es un reconocimiento dado solo en Chile, que busca reconocer a toda comunidad y persona en vida sobre sus aportes a la salvaguardia del patrimonio inmaterial. La creación de los THV es un aporte enorme al cuidado y a la valoración de los patrimonios, en específico a los patrimonios inmateriales. Pero esto no es lo único que el gobierno de Chile ha realizado, ya que la creación del SIGPA es otro gran aporte a la salvaguardia del patrimonio inmaterial y material, debido a que permite informar ampliamente sobre los patrimonios y THV de nuestro país, con una página web, que está en constante actualización e información sobre estos. Lo que permite que el patrimonio pueda ser conocido por toda persona.

No obstante, aún es necesaria una mayor intervención por parte del estado, por eso es necesaria una intervención en el curriculum, para generar y llegar a más personas, a los niños que son el futuro del país, llegando a las nuevas generaciones lograremos aprecio e interés por los patrimonios inmateriales que aun conservamos y que son herencia de nuestro pasado para la construcción del futuro.

Respondiendo a otra de las preguntas planteadas al inicio de la investigación ¿puede ser el patrimonio inmaterial generador de aprendizajes significativos?, la respuesta es un rotundo si, la experiencia es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, los conocimientos que los THV y patrimonios inmateriales aportan pueden ser beneficiosos para el aprendizaje, pueden lograr una significancia enorme en los estudiantes, permitiendo apreciar y conservar esos conocimientos por mucho más tiempo ya que tiene un sentido, los entienden y aprecian.

Para finalizar queremos decir que nuestra hipótesis fue acertada, los patrimonios inmateriales no son utilizados en las escuelas, no son relevantes para la educación, ni tomados en cuenta como método didáctico. Esto como vimos anteriormente se debe a diversos motivos, uno de ellos es la nula presencia de estos en el curriculum nacional, permitiendo que otros contenidos sean enseñados en las escuelas por sobre el patrimonio y THV, junto a esto está el uso de otras estrategias de aprendizaje que no involucran al apoyo de los THV y patrimonios.

Es importante que los docentes sepan que los tesoros humanos vivos son relevantes, pero no hay una exigencia de parte de las autoridades para usarlos como recursos en las escuelas, podemos ver noticias de patrimonios, información en páginas web, documentales, entre otras, pero quizás eso no es suficiente, y es necesario la intervención en la educación, en las salas de clases de nuestro país con esto evitaríamos la destrucción del patrimonio, porque habría una valoración y cuidado por esto, a pesar que no sean de nuestro gusto, pero nos entregan algo mucho más importante, una parte de la historia, que no conocimos pero que puede ser observada o escuchada a través de un patrimonio material e inmaterial.

Con nuestra tesis, podemos concluir que los THV son un reconocimiento enorme y un avance a la valoración de la labor que comunidades, hombres y mujeres realizan en nuestro país, pero que aún es desconocida por nuestra sociedad, aun no es del todo valorada, ni conocida, provocando desinterés, poca empatía y por lo mismo, consiguiente su extinción.

El organismo puede cambiar esto de forma más directa, es la educación, por medio de un cambio en el curriculum, por medio de un mayor enfoque en los patrimonios y THV puede lograr que estos no se extingan, puede lograr que los THV sean aún más recompensados y alabados en vida. Dada esta investigación pueden surgir otras, como ¿qué opinan los estudiantes del patrimonio cultural y los tesoros humanos vivos? o ¿cómo podríamos mejorar, que métodos didácticos se utilizan para trabajar los THV?, también podemos saber que hacen los docentes por cambiar esta mirada tan lejana del patrimonio cultural, en especial los THV. Cada una de las interrogantes, seguirán sin ser contestadas. Sin embargo los futuros docentes que lean esta investigación pueden y deben tratar de involucrarse con el patrimonio día a día en todo, porque si lo integran en su diario vivir, lo podrán expresar a los estudiantes, fomentando el respeto, valor por las cosas, cuidado, empatía y muchos otros valores que hoy se están perdiendo y que se exigen volver a enseñar a través del ramo como formación ciudadana, pero ¿Para qué queremos otro ramo o asignatura, si no logramos enseñar bien uno como es historia, geografía y ciencias sociales?

Bibliografía

- “Identidad cultural”. En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/identidad-cultural/> Consultado: 15 de diciembre de 2020.
- Acuña D Ángel. 2013. Memoria del pueblo kawésqar a través de una historia de vida.
- Acuña, O. (2009), Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas, Tercera edición actualizada, Santiago.
- Bustamante Daisy. 2016. Fundación para la Superación de la Pobreza. Trehuaco.
- C. Anta-Diop, (1982): “Los tres pilares de la identidad cultural” en Correo de la UNESCO 35, París.
- Chaparro María Camila. Ensayo individual. Máster en Gestión cultural. (2018). Patrimonio cultural tangible: Retos y estrategias de gestión. Pag 2-6.
- Concepto. De, Identidad cultural 2020, recuperado: <https://concepto.de/identidad-cultural/>
- Conociendo Chile, Trehuaco, Sin fecha, recuperado de: <http://conociendochile.com/c-region-bio-bio/trehuaco/>
- Cuenca López José María. Estepa Giménez Jesús. Martín Cáceres Myriam José. 2011. EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA EDUCACIÓN REGLADA.
- Cuenca López, José María. 2013. El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial.
- Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década, S/F.
- El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario. 2014. Reflexiones desde la educación formal chilena. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 13, N° 39, p. 373-391.
- Estepa, J.; C. Domínguez; J. M. Cuenca (1998): “La enseñanza de valores a través del patrimonio” en Los valores y la didáctica de las ciencias sociales, IX Simposio internacional Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Fontal Merillas Olaia. Estudios Pedagógicos XLII, N° 2: 415-436, 2016. Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. Universidad de Valladolid, España.
- González Monfort Neus. S/F. El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. Universidad Autónoma de Barcelona. De:

https://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat.neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf.

- Haoa Cardinali María Virginia. SIGPA. 2012. Recuperado de: <http://www.sigpa.cl/ficha-individual/maria-virginia-haoa-cardinali>
- Ibarra Macarena. Bonomo Umberto. Ramírez Cecilia. 2014. Revista Latinoamericana, Volumen 13, N° 39, p. 373-391. El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario. Reflexiones desde la educación formal chilena.
- Leal J.G (2015), La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación.
- López Cuenca; Estepa Giménez José María; Cáceres Jesús Martín; Miriam José. 2011. El patrimonio cultural en la educación reglada. Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- López Marcela. (14 diciembre 2018). Matrimonio material e inmaterial. Cultura. De: <https://sc.jalisco.gob.mx/patrimoniocultural#:~:text=El%20Patrimonio%20Cultural%20Tangible%20o,nuestra%20evolución%20o%20involución%20social>.
- López Samantha Gabriela. (2012). Derecho Romano 1. Red tercer milenio.
- M. R Calaf. (2009), Didáctica del Patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos, Trea, Gijón.
- M. Velasco Honorio. (2012). Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial. UNED Departamento de Antropología Social y Cultural.
- Mime. 2020. Ficha establecimiento. Escuela Domitila Menchaca. Recuperado de: <https://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha?rbd=3836>
- MIME.2020. Ficha establecimiento. Escuela Talquipen. Recuperado de: <https://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha?rbd=3839>
- Molano Olga Lucía. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista opera. (pag 69-84).
- Montecinos Sonia. Quinchamalí Reino de mujeres. Centro de estudio de la mujer.1996, pag 35
- Organización de las naciones unidas. Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención. (1954).

- Organización de las naciones unidas. Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, (2001).
- Organización de las naciones unidas. Sobre la UNESCO. (2019). De: <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>
- Ottone Ramírez Ernesto. S/F. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tesoros humanos vivos.
- Prats Joaquín. 2001. Universidad de Barcelona. Valorar el patrimonio histórico desde la educación: factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales.
- Proyecto educativo, Escuela Talquipen. S/F. Pag 8
- Raboso Rojo David. 2017. La Educación Patrimonial y su importancia para la preservación del Patrimonio: experiencias educativas y materiales para su desarrollo en el aula. De: <https://www.semanticscholar.org/paper/La-Educación-Patrimonial-y-su-importancia-para-la-y-Roj/ac521ac84eb108c86099f02d8d78ef8d038e0044>
- Raffino María Estela. Identidad cultural. 20 septiembre de 2020. Disponible en: <https://concepto.de/identidad-cultural/>
- Rodríguez García José Manuel. (2000). Historiografía de las Cruzadas. Espacio tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval págs. 341-395.
- Rodríguez Sabiote, C., Pozo Llorente, T., Gutiérrez Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior.
- SIGPA. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2003). Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. De: <http://www.sigpa.cl/convencion-unesco/#:~:text=Con%20fecha%2017%20de%20octubre,valorar%20y%20fortalecer%20los%20diversos>
- Tradiciones y costumbres, 2015, rescatado de <https://laxxiinnyx.wixsite.com/mapuches/tradiciones-y-costumbres#:~:text=Los%20mapuches%20tienen%20un%20concepto,de%20la%20novia%2C%20entre%20otros>
- Trehuaco, Ilustre municipalidad de Trehuaco 2020.

- UNESCO (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París. Disponible en: <https://bit.ly/1kFDhCW>
- UNESCO. (1972) Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.
- UNESCO. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003. Organización de las naciones unidas. De: <https://ich.unesco.org/doc/src/01852-ES.pdf>
- UNESCO. S/A. ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Recuperado año 2020. De: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- Valorar el patrimonio histórico desde la educación: Factores para mejor utilización de los bienes patrimoniales.
- Villaça Diniz Claudia. (2014). El patrimonio cultural como marco estratégico de una revitalización urbana: estudio de caso del entorno del estacado central de Belo horizonte, Brasil.

Anexos

ANEXO 1

Estimados profesores de la comunidad educativa: **ENTREVISTADO (sujeto) 1**

Escuela General Pedro Lagos Marchant.

Junto con saludarles, y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, les enviamos este documento invitándolos a colaborar en nuestra investigación de tesis titulada: **“Patrimonio y Educación: tesoros humanos vivos de la comuna de Coihueco, como recurso pedagógico en primer ciclo básico”**. Este estudio tiene como objetivo conocer la percepción que se tiene sobre el patrimonio cultural inmaterial, como recurso pedagógico para los profesores en las aulas de las escuelas rurales. Producto de la pandemia del COVID-19. Su colaboración es de suma importancia para cumplir con el objetivo de nuestra investigación de tesis, por lo que les estaríamos muy agradecidos con su colaboración respondiendo una serie de preguntas a continuación.

Presentación.

1. ¿dónde estudio y por qué?

Estudie para profesor en un colegio que existía en ese tiempo que se llamaba Escuela Normal y que es la sede actualmente de educación y humanidades, esa facultad era el internado.

Mi amor por la pedagogía nace generalmente de algo de herencia, yo soy oriundo de un sector rural y me eduque en una escuela unidocente, el profesor tenía seis cursos, era un profesor jovencito, en esos años tenía unos veintidós años y me entusiasme con la enseñanza, siempre trabajando y haciendo cosas en el área rural, siempre hay falencias, siempre falta algo, hoy podríamos decir de que la SEP, la ley de subvención escolar preferencial, ha venido a favorecer la parte económica, pero en aquellos años no existía. Y había que buscar los recursos a través de los apoderados mediante fiestas, muchas veces se hacían ramadas en beneficios de los colegios e implementación, entonces eso me hizo quedarme ahí y después ya cría raíces uno después ya no te entusiasmas en irte a otro lado.

2. ¿Cuál fue el motivo por el cual trabaja en el área rural?

Es un desafío personal, porque en el área rural, hay más que hacer según mi criterio, hay más que dar más, que trabajar porque allí están las falencias, y después ya no me intereso, cambiar de sector, dado que tuve oportunidades por el curriculum de postular a otros lados, pero nunca postule, nunca concurse.

3. ¿Cuántos años ha ejercido como profesor?

Egrese en el año 73, por lo tanto, llevo 47 años felizmente en la pedagogía. Y esperando no retirarme aun, aunque sé que no me queda mucho tiempo en esta área, dado que tenemos que brindar oportunidades a las nuevas generaciones, pero también debemos entregar experiencia y los conocimientos adquiridos.

Pedagógico.

1. ¿Qué Modalidades utiliza para realizar sus clases?

Lo que utilizo más a menudo es el texto escolar, en el cual vamos analizando las paginas, imágenes mapas, también realizamos resúmenes en pizarra los cuales se entregan en guía para trabajarlas en la casa, de vez en cuando los llevaba al laboratorio o CRA, pero en estos nuevos tiempos de Pandemia debimos adaptarnos y por lo tanto trabajamos con el libro en línea, PPT, mapas, imágenes y videos.

2. ¿Qué recursos utiliza para sus clases?

En esta nueva modalidad online se realizan videos, guías de trabajo, mapas, pero antes también se realizaban viajes y recorridos en terreno, excursiones

3. ¿Qué tipo de planificación utiliza, creación propia o generada por plataforma?

Las planificaciones son de creación propia, tiene un formato bien completo conde tiene su título el objetivo, unidad, tiempo de duración de la clase, fecha objetivo transversal, asignaturas integradas.

Luego se explica el objetivo de la clase y su inicio, desarrollo el cual contiene las actividades a realizar durante la clase y para el cierre se incorpora una tarea para que los niños en la siguiente clase expongan y realicen una activación de conocimientos previos.

También contiene los recursos a utilizar por ejemplo, ppts, pizarra, guías, videos, imágenes, mapa enciclopedia y todo lo que nos permita realizar y ejemplificar de mejor forma la materia que se enseña y por ultimo tenemos por indicadores de evaluación es son lo que vamos a medir para luego crear nuestra rubrica, lista de cotejo, esta incluye los objetivos transversales y el DUA puesto que así nos enfocamos a todos los estudiantes, siempre pensando en cómo aprende cada uno de ellos de la mejor forma.

4. ¿Qué métodos didácticos son más efectivos según su experiencia?

Lejos sin duda es el terreno, a los niños les encanta estar conectados con el entorno, las experiencias con los demás son mucho más significativos que estar encerrados en la sala de clases, investigar atreves de la escuela o salir al patio a realizar la clase les produce mayor interés y motivación, pero es una gran responsabilidad porque hay mayor riesgo de accidente o muchas veces los papas sienten inseguridad de sacar a los niños, pero se trata de buscar la confianza y brindar el mayor respaldo para que ellos nos permitan realizar estas actividades que cuando se realizan son muy enriquecedoras para el aprendizaje y crecimiento personal.

Patrimonio cultural.

1. ¿Qué es para usted patrimonio?

Es una herencia que puede ser de tipo cultural o física por ejemplo mi patrimonio está compuesto por las propiedades y cultural es todo lo que reviste una importancia para el resto, se refiere a las ciudades, pueblos.

2. ¿El patrimonio es un concepto utilizado en la enseñanza de los estudiantes?

En las clases de historia si se trabaja específicamente las unidades según curriculum nacional y MINEDUC. Pero en las demás asignaturas no se le da la importancia, por lo tanto, no se trabaja.

3. ¿Está incorporado el patrimonio cultural en el curriculum?

Si, se trabaja en las primeras unidades y viene textos específicos donde están relacionados con el patrimonio en los distintos niveles.

4. ¿En las planificaciones ha utilizado como objetivo de aprendizaje los Tesoros Humanos Vivos (THV)?

Si, en las primeras unidades cuando realizamos clases de identidad local y miramos nuestro entorno va dirigido al patrimonio, pero no utilizamos directamente THV como objetivo, sino que más bien como un recurso comúnmente como expositores para los niños, en el cual se desarrollan actividades tipo charlas de diferentes personajes de la comunidad.

5. ¿Utiliza como ejemplo los THV de la comunidad?

Si, se te utilizan para incentivar la proyección de los estudiantes, como un espejo para los estudiantes, en este sentido se busca personajes de la comunidad quienes hayan logrado u obtenidos logros académicos, fuera de la comuna perfecciones, pero no así los oficios de gente antigua eso no es tan común.

6. ¿Qué estrategias utiliza para enseñar este concepto (THV)?

Se lleva a ejemplo mediante exposiciones para que los alumnos lo toman como una referencia de superación, como decía anteriormente a través de charlas o videos que se presentan en clases.

7. ¿Cree usted que el patrimonio cultural y los THV pueden generar aprendizaje significativo en los estudiantes?

Más que aprendizajes lo que hace es confirmar si pueden lograr sus metas y proyección es un incentivo a la superación.

8. ¿Cómo docente cree que el patrimonio es relevante para una comunidad?

Si por supuesto ya que permite generar respeto por la entidad local, amor por el patrimonio propio y cuidar el entorno.

9. ¿Considera usted que el patrimonio cultural y los tesoros humanos vivos pueden ser usados como recurso para la enseñanza en el aula?

Pueden y deben ser puesto que son el ejemplo concreto de algo que se puede y ven ejemplos culturales vivos.

10. ¿En su establecimiento educacional se brindan momentos para conocer e interactuar con patrimonios culturales o THV de la localidad?

Si se brindan los momentos mediante charlas de hecho tenemos en la escuela una historia de identidad que era una estación de ferrocarriles, como la escuela de Tanilvoro.

11. ¿Crees usted que las familias pueden ser utilizadas como ejemplo de THV?

De hecho, si sobre todo los más ancianos los pueden contar las historias del pasado y eso como cuento narración y eso es más relevante, como en la escuela que se contó la historia de la escuela carrizalillo que es la escuela hoy en día general lagos que es una planta que crece en humedades es importante que los niños entiendan que hay una evolución

12. ¿Qué beneficios cree usted que podría tener el patrimonio en las escuelas?

Conocer el pasado y valorar el futuro, un pueblo que reconoce la historia puede forjar su futuro y un futuro mejor siempre mejorando lo que en el pasado pudo ser malo en el futuro puede ser mejor.

13. ¿Cree usted que los estudiantes valorarían el trabajo en terreno?

No solo lo valorar es la base para construir un aprendizaje puesto que no olvidaran nunca porque se transforma en un aprendizaje concreto, por lo que se generan las giras de estudios porque contextualizan con el entorno para que se conjugue con las unidades y aprendan de eso.

14. ¿Cree usted que conocer los oficios e investigar los Tesoros Humanos Vivos puede generar mayor identidad local?

Si, naturalmente el hombre debe conocer sus raíces para afiarse en su localidad y evitar éxodos de población de rural a urbano y aprender a valorar y no siempre migrar a las grandes ciudades, la población joven emigro hacia las grandes ciudades porque desconocían las grandes oportunidades que estaban en sus localidades y yo se están conociendo y están manteniendo e sus localidades de hecho las profesiones se están poniendo en duda y se están autogenerando su propio trabajo contextualizado con su entorno reinventando y mejorando la calidad de vida.

15. ¿Se puede relacionar familia y patrimonio en los patrimonios en el aula?

Si, y es lo que hay que hacer no puede estar separada de la escuela, la escuela es solo un ente colaborador ellos son las responsables de la educación y con esto de la pandemia se valoró al profesor, la escuela y ellos como familia.

ANEXO 2

Estimados profesores de la comunidad educativa: **ENTREVISTADO (sujeto) 2**

Escuela Domitila Urrejola Menchaca

Junto con saludarles, y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, les enviamos este documento invitándolos a colaborar en nuestra investigación de tesis titulada: **“Patrimonio y Educación: tesoros humanos vivos de la comuna de Coihueco, como recurso pedagógico en primer ciclo básico”**. Este estudio tiene como objetivo conocer la percepción que se tiene sobre el patrimonio cultural inmaterial, como recurso pedagógico para los profesores en las aulas de las escuelas rurales. Producto de la pandemia del COVID-19. Su colaboración es de suma importancia para cumplir con el objetivo de nuestra investigación de tesis, por lo que les estaríamos muy agradecidos con su colaboración respondiendo una serie de preguntas a continuación.

Presentación.

1. ¿Cuál es su nombre, donde estudio y por qué?

Estudie pedagogía porque quiero formar personas que se puedan y sepan desempeñar en la vida tanto en lo social, afectuoso e intelectual.

2. ¿Cuál fue el motivo por el cual trabaja en el área rural?

Porque me gustaba la relación que se tiene con los estudiantes es más cercana, cariñosos de piel y aun se logra más el respeto en los niños que son de sectores rurales que de la urbe.

3. ¿Cuántos años ha ejercido como profesor?

Llevo 20 años de servicio en distintos centros educacionales.

Pedagógico.

1. ¿Qué Modalidades utiliza para realizar sus clases?

Buscando instancias para el descubrimiento del aprendizaje, a través de la propia experiencia de los estudiantes.

2. ¿Qué recursos utiliza para sus clases?

Variados recursos, basado en el tipo de aprendizaje del estudiante, esto es mediante el DUA

3. ¿Qué tipo de planificación utiliza, creación propia o generada por plataforma?

Ambos, consignado de acuerdo con las características del grupo de estudiantes.

4. ¿Qué métodos didácticos son más efectivos según su experiencia?

Métodos que ayuden al estudiante a descubrir y encantarse con los aprendizajes.

Patrimonio cultural.

1. ¿Qué es para usted patrimonio?

Es toda aquella experiencia, mínimas que tiene un significado, tanto social, cultural, natural para las personas que comparten un lugar.

2. ¿El patrimonio es un concepto utilizado en la enseñanza de los estudiantes?

No se utiliza mucho, puesto que se enfatiza más en la historia, geografía, pero no se relaciona con el patrimonio y mucho menos identidad local.

3. ¿Está incorporado el patrimonio cultural en el curriculum?

No, solo viene con más énfasis lo que es identidad local y entorno, pero solo se ve del área más geográfica y todas las actividades van dirigidas en ese sentido, espacialidad y temporalidad.

4. ¿En las planificaciones ha utilizado como objetivo de aprendizaje los Tesoros Humanos Vivos (THV)?

No, porque no nos indican en los textos para los estudiantes.

5. ¿Utiliza como ejemplo los THV de la comunidad?

Casi nunca, ya que requiere mucho tiempo con el cual no contamos para la realización de estas actividades.

6. ¿Qué estrategias utiliza para enseñar este concepto (THV)?

La verdad es que lo tengo poco incorporado en mi planificación.

7. ¿Cree usted que el patrimonio cultural y los THV pueden generar aprendizaje significativo en los estudiantes?

Estoy totalmente de acuerdo, ya que es importante que los estudiantes conozcan nuestros tesoros vivos, que los valoren y conserven.

8. ¿Cómo docente cree que el patrimonio es relevante para una comunidad?

Absolutamente si, y tendríamos que darle mucha importancia e incorporando en nuestro quehacer educativo.

9. ¿Considera usted que el patrimonio cultural y los tesoros humanos vivos pueden ser usados como recurso para la enseñanza en el aula?

Si, sería de gran ayuda para acercar a nuestros estudiantes a conocer y valorar sus raíces.

10. ¿En su establecimiento educacional se brindan momentos para conocer e interactuar con patrimonios culturales o THV de la localidad?

No lo he podido observar ya que me incorpore a la escuela en marzo del 2020 y por la pandemia no he tenido las instancias y momentos para estas actividades pretendo y espero para el año 2021 poder lograr una mayor variedad de recursos para las clases.

11. ¿Crees usted que las familias pueden ser utilizadas como ejemplo de THV?

Sí, porque acerca a los estudiantes a conocer y valorar sus raíces y los tesoros humanos vivos que tienen en su entorno.

12. ¿Qué beneficios cree usted que podría tener el patrimonio en las escuelas?

Si, sería una buena instancia para acercar a los estudiantes de forma cercana, incorporándolos a la posibilidad de conocer esto de una forma didáctica y lúdica.

13. ¿Cree usted que los estudiantes valorarían el trabajo en terreno?

Sí, porque sería algo distinto, entretenido y llamativo para ellos, también generaría nuevos conocimientos, a través de lo práctico y se podría incorporar otras asignaturas para un mayor aprendizaje.

14. ¿Cree usted que conocer los oficios e investigar los Tesoros Humanos Vivos puede generar mayor identidad local?

Sí, pero para eso debemos generar las instancias y las escuelas darnos el tiempo y eso hoy no está ocurriendo más una en las circunstancias de pandemia en las que estamos viviendo puesto que a través de la pantalla se hace más difícil hacer clase, pero debemos innovar e incorporar nuevos recursos para el año que se viene.

15. ¿Se puede relacionar familia y patrimonio en los patrimonios en el aula?

Si, será una nueva experiencia y aprendizaje, ya que hoy muchas personas en las familias tienen sus propios tesoros humanos vivos y sería bueno que se transmitiera las experiencias y saberes de estas personas a las futuras generaciones.

ANEXO 3

Estimados profesores de la comunidad educativa: **ENTREVISTADO (sujeto) 3**

Escuela Talquipen.

Junto con saludarles, y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, les enviamos este documento invitándolos a colaborar en nuestra investigación de tesis titulada: **“Patrimonio y Educación: tesoros humanos vivos de la comuna de Coihueco, como recurso pedagógico en primer ciclo básico”**. Este estudio tiene como objetivo conocer la percepción que se tiene sobre el patrimonio cultural inmaterial, como recurso pedagógico para los profesores en las aulas de las escuelas rurales. Producto de la pandemia del COVID-19. Su colaboración es de suma importancia para cumplir con el objetivo de nuestra investigación de tesis, por lo que les estaríamos muy agradecidos con su colaboración respondiendo una serie de preguntas a continuación.

Presentación.

1. ¿Cuál es su nombre, donde estudio y por qué?

Estudí en la universidad del Bío-Bío por su prestigio y buenos comentarios de personas cercanas que también habían estudiado en la universidad.

2. ¿Cuál fue el motivo por el cual trabaja en el área rural?

Para aportar en la comunidad que necesita profesionales comprometidos con la educación.

3. ¿Cuántos años ha ejercido como profesor?

3 años, muy feliz en el área rural, después de haber trabajado muchos años, en colegios particulares.

Pedagógico.

1. ¿Qué Modalidades utiliza para realizar sus clases?

Dado que no todos mis alumnos tienen internet en casa, solo trabajamos con el texto del estudiante más las guías que se les entregan a los alumnos en sus casas, ocupamos

WhatsApp realizando video llamadas para explicar el contenido y ayudarlos con las actividades.

2. ¿Qué recursos utiliza para sus clases?

Libro de clase, guías, video llamadas por WhatsApp.

3. ¿Qué tipo de planificación utiliza, creación propia o generada por plataforma?

Planificación mensual creada.

4. ¿Qué métodos didácticos son más efectivos según su experiencia?

El método más afectivo según mi experiencia es realizar aprendizaje basado en proyectos, dado que los alumnos son los activos y protagonistas de su aprendizaje, el proyecto está basado en sus intereses donde no solo evaluamos el contenido que lograron aprender, sino que también las habilidades y actitudes.

Patrimonio cultural.

1. ¿Qué es para usted patrimonio?

Patrimonio es nuestra herencia cultural, ya sea tangible e intangible, herencia de la cual nos sentimos identificados y tenemos un sentido de pertenencia.

2. ¿El patrimonio es un concepto utilizado en la enseñanza de los estudiantes?

Según mi punto de vista no, no porque nosotros no los utilizamos, sino que esto parte desde los profesores, nosotros somos los responsables de tomar la importancia a este concepto y traspasárselas a los estudiantes.

3. ¿Está incorporado el patrimonio cultural en el curriculum?

Si lo está, pero es muy poca la información que hay sobre el patrimonio cultural.

4. ¿En las planificaciones ha utilizado como objetivo de aprendizaje los Tesoros Humanos Vivos (THV)?

No, solo patrimonio cultural, en el cual hablo un poco sobre tesoros humanos, pero si me gustaría poder trabajarlo a profundidad este próximo año.

5. ¿Qué estrategias utiliza para enseñar este concepto (THV)?

Entrevistas, documentales, videos, trabajos en grupo.

6. ¿Cree usted que el patrimonio cultural y los THV pueden generar aprendizaje significativo en los estudiantes?

Sí, porque estaremos enseñando algo relacionado a su contexto y no algo lejano, esto va a generar más impacto en el alumno.

7. ¿Cómo docente cree que el patrimonio es relevante para una comunidad?

Lo debería ser, pero lamentablemente la comunidad está perdiendo el respeto por el patrimonio, lo daña, lo ensucia, etc.

8. ¿Considera usted que el patrimonio cultural y los tesoros humanos vivos pueden ser usados como recurso para la enseñanza en el aula?

Claro que sí, porque son nuestros tesoros, y no queremos que se queden en el olvido, sino lo contrario, queremos que cada vez se le dé más importancia.

9. ¿En su establecimiento educacional se brindan momentos para conocer e interactuar con patrimonios culturales o THV de la localidad?

Lamentablemente no.

10. ¿Crees usted que las familias pueden ser utilizadas como ejemplo de THV?

Si, cada familia es valorada por el rol que ejercen, no es necesario que tengan grandes oficios para ser llamados o nombrados tesoros humanos vivos.

¿Qué beneficios cree usted que podría tener el patrimonio en las escuelas?

El beneficio sería para los estudiantes, porque de ahí se parte para que el patrimonio en nuestro país sea más valorado y respetado, ya que ellos serán los agentes de cambio.

11. ¿Cree usted que los estudiantes valorarían el trabajo en terreno?

Claramente, Sobre todo si estamos trabajando patrimonio, sería para ellos más significativo poder analizar un patrimonio cultural material por ellos mismos, o hablar y poder entrevistar a un tesoro humano vivos.

12. ¿Cree usted que conocer los oficios e investigar los Tesoros Humanos Vivos puede generar mayor identidad local?

Si porque los tesoros humanos de cada lugar son muy valiosos, dado que el trabajo que realizan no es algo nuevo, por el contrario, es un legado que traspasa generaciones y generaciones que enriquece la identidad local.

13. ¿Se puede relacionar familia y patrimonio en los patrimonios en el aula?

Si porque cada familia tiene costumbres, tradiciones que los diferencian de otras familias, por el cual cada estudiante tiene un sentido de pertenencia dentro de ella.